

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Incorporación del enfoque de género en el desarrollo rural: Caso del proyecto “El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas que implican cuestiones de uso del suelo con enfoque de género”, implementado por la ONG CEDEP Ayllu del 2017 al 2020.

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo que presenta:

Hysha Yashira Palomino Tomaylla

Asesora:

María Amelia Fort Carrillo

Lima, 2024


Informe de Similitud

Yo, María Amelia Fort Carrillo, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada *Incorporación del enfoque de género en el desarrollo rural: Caso del proyecto El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas que implican cuestiones de uso del suelo con enfoque de género, implementado por la ONG CEDEP Ayllu del 2017 al 2020*, de la autora Hysa Yashira Palomino Tomaylla, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 14%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 18/02/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 21 de febrero de 2025.

Apellidos y nombres de la asesora: Fort Carrillo, María Amelia	
DNI: 06649671	Firma
ORCID: 0000-0002-5596-681X	



Dedicatoria

Para Victoria, mi compañera de vida.

Agradecimientos

Agradezco con profundo cariño a las compañeras y compañeros de la comunidad campesina Amancay por acogerme y compartir conmigo sus sueños y anhelos, enriqueciendo esta experiencia académica. A mi madre y hermana, cuya fortaleza y enseñanzas me han mostrado el valor de ser mujer para transformar el mundo desde pequeñas acciones. A mi segundo hogar, el CEDEP Ayllu, por los años de interaprendizaje, convivencia y crecimiento mutuo. A María Amelia Fort Carrillo, mi asesora, a quien admiro profundamente por ser una guía luminosa en este proceso de investigación. Y a mi compañera y amiga Gipsy García, con quien tuve la dicha de compartir este desafiante camino de la maestría.

Al programa de becas “Beca Andina” de la Oficina Regional Andina de Pan para el Mundo, por confiar en mi propuesta y brindarme su respaldo, en especial a Adrián, Sol y María, sin ustedes esto no hubiera sido posible.



Resumen ejecutivo

Cuando hablamos de desarrollo en las zonas rurales, es fundamental reconocer el papel protagónico de las mujeres en sus comunidades campesinas, sin dejar de valorar el trabajo de los hombres. Juntos, ambos géneros realizan una contribución conjunta para lograr un bienestar colectivo.

Este estudio de caso ofrece una visión de los cambios alcanzados a partir de los enfoques territorial y de género, aplicados en el proyecto titulado “El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas con enfoque de género y cuestiones de uso del suelo”, implementado por el Centro para el Desarrollo de los Pueblos Ayllu (CEDEP Ayllu), una organización no gubernamental (ONG), en la comunidad campesina Amancay, ubicada en el distrito de Accha, provincia de Paruro, región Cusco. El objetivo principal de este estudio fue identificar las estrategias que han fortalecido la participación de las mujeres de la comunidad en su territorio, con el fin de proponer mejoras en la incorporación del enfoque de género en futuros proyectos de desarrollo rural en las zonas Sur Andinas.

Esta investigación es un estudio de caso cualitativo, cuyo enfoque central es el diálogo de saberes comunales entre las mujeres y los miembros de la organización del proyecto. En este sentido, las unidades de análisis fueron las mujeres y los hombres de la comunidad campesina, así como los miembros de la ONG responsables de la implementación del proyecto. Para ello, se seleccionó una muestra significativa basada en juicio o conveniencia.

Se utilizaron diversas técnicas de investigación, como historias de vida, entrevistas semiestructuradas, grupos focales, revisión documental y observación abierta. Estas metodologías permitieron identificar cinco hallazgos clave, que demuestran la importancia de los avances que las mujeres han logrado en el ejercicio de sus derechos, lo que ha posibilitado una participación real en las decisiones comunales y, a partir de ello, la generación de propuestas que les permiten decidir sobre su territorio.

En el transcurso de esta investigación, se evidenció que la distribución equitativa del trabajo y el pago igualitario de incentivos laborales entre hombres y mujeres contribuyen al empoderamiento y a la reducción de las brechas de género. Asimismo, se observó el impacto positivo del diálogo de propuestas entre la ONG y la comunidad campesina, basado en una relación horizontal, lo

cual ha permitido que los actores asuman responsabilidades compartidas desde el inicio del proyecto.

También se comprobó la efectiva incorporación de las mujeres como sujetos de derecho en las decisiones sobre el territorio comunal, y cómo el proceso de socialización en la niñez influye en sus decisiones sobre la vida y su participación en la dinámica comunal. El último hallazgo nos permitió conocer la visión de futuro que tienen las mujeres a nivel personal, familiar y comunal.

A partir de los resultados obtenidos, algunas de las conclusiones principales son que la implementación de estrategias diferenciadas para hombres y mujeres ha sido clave para construir escenarios de equidad, lo que ha contribuido al avance hacia la igualdad de género. Los cambios logrados son producto de un proceso que va más allá del periodo del proyecto (2017–2020).

Además, se destaca que el factor económico es crucial para el reconocimiento, valoración e incorporación de las mujeres en las decisiones territoriales. El diálogo horizontal facilitó la construcción de niveles de confianza para la apropiación del proyecto, y a través de la legitimidad de los actores, se logró establecer un modelo de gestión que garantiza la participación efectiva de mujeres y hombres, cuyas historias de vida han estado marcadas por una crianza patriarcal y, en ocasiones, machista, que limita sus perspectivas y afectará sus visiones a nivel personal, familiar y comunal.

Sin embargo, estos procesos y cambios cualitativos no siempre están reflejados en documentos escritos. Por ello, se recomienda que la ONG CEDEP Ayllu reconozca y valore los avances conseguidos mediante la aplicación concreta del enfoque de género en informes, sistematizaciones, memorias y otros documentos que den cuenta de estos procesos. Asimismo, es necesario considerar la segmentación por grupos sociales, proponiendo, por ejemplo, estrategias diferenciadas según edad, y establecer en los programas y proyectos con enfoque de género estrategias específicas para abordar las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.

Este estudio de caso se enmarca dentro de tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, en el ámbito de la gerencia social de programas y proyectos, así como en el desarrollo económico territorial. Esta experiencia constituye un modelo de los resultados logrados a través de la articulación entre la ONG, la comunidad campesina y el gobierno local. Desde la perspectiva de la igualdad de género, con énfasis en las mujeres, la participación ciudadana, la democracia, el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo territorial, son factores que, en conjunto,

refuerzan el empoderamiento de las mujeres, permitiéndoles desempeñar un papel protagónico en sus territorios.

Finalmente, la experiencia que se comparte en este estudio es el resultado de un trabajo realizado por la ONG durante aproximadamente dos décadas. Para esta investigación, se tomó como referencia el proyecto titulado “El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas con enfoque de género”, implementado del 2017 al 2020. En el proceso, también se reconoce cómo otros proyectos contribuyeron a la incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo.



Abstract

When discussing development in rural areas, it is essential to recognize the leading role of women in their farming communities, while also valuing the work of men. Together, both genders make a joint contribution to achieving collective well-being.

This case study provides insight into the changes achieved through territorial and gender approaches applied in the project titled *"Rural Development and the Planning of Farming Communities with a Gender Approach and Land Use Issues,"* implemented by the *Centro para el Desarrollo de los Pueblos Ayllu* (CEDEP Ayllu), a non-governmental organization (NGO), in the farming community of Amancay, located in the district of Accha, Paruro province, Cusco region. The primary objective of this study was to identify the strategies that have strengthened women's participation in their territory, with the aim of proposing improvements in the integration of the gender approach in future rural development projects in the Southern Andean regions.

This research is a qualitative case study, focusing on the exchange of community knowledge between women and members of the project organization. In this regard, the units of analysis were the women and men of the farming community, as well as the NGO members responsible for the project's implementation. A significant sample was selected based on judgment or convenience.

Various research techniques were used, such as life stories, semi-structured interviews, focus groups, document review, and open observation. These methodologies allowed for the identification of five key findings, demonstrating the importance of the progress women have made in exercising their rights. This progress has enabled their real participation in community decision-making and, consequently, the development of proposals that allow them to have a say in decisions about their territory.

During the course of this research, it became evident that the equitable distribution of work and equal payment of labor incentives between men and women contribute to empowerment and the reduction of gender gaps. Additionally, the positive impact of a proposal-driven dialogue between the NGO and the farming community was observed. This dialogue, based on a horizontal relationship, has enabled stakeholders to take on shared responsibilities from the outset of the project.

The study also confirmed the effective inclusion of women as rights-bearing subjects in decision-making regarding communal land. Furthermore, it revealed how socialization during childhood influences women's life decisions and their participation in community dynamics. The final finding provided insight into women's vision for their future at personal, family, and community levels.

Based on the results obtained, some key conclusions include that implementing differentiated strategies for men and women has been crucial in creating equitable scenarios, contributing to progress toward gender equality. The changes achieved stem from a process that extends beyond the project's timeframe (2017–2020).

Moreover, the study highlights that the economic factor is critical for the recognition, appreciation, and inclusion of women in territorial decision-making. Horizontal dialogue facilitated the building of trust, fostering a sense of ownership over the project. Through the legitimacy of stakeholders, a management model was established that ensures the effective participation of both women and men, whose life experiences have often been shaped by patriarchal and, at times, sexist upbringing, limiting their perspectives and influencing their visions at personal, family, and community levels.

However, these processes and qualitative changes are not always reflected in written documents. Therefore, it is recommended that the NGO CEDEP Ayllu acknowledge and document the progress made in effectively applying the gender approach in reports, systematizations, memos, and other records of these processes. Additionally, it is necessary to consider social group segmentation by, for example, proposing differentiated strategies based on age, and incorporating specific strategies into gender-focused programs and projects to address women's practical and strategic needs.

This case study aligns with three of the 2030 Sustainable Development Goals (SDGs), within the framework of social management of programs and projects, as well as territorial economic development. This experience serves as a model of the results achieved through coordination among the NGO, the farming community, and local government. From a gender equality perspective, with an emphasis on women, citizen participation, democracy, capacity building, and territorial development are interconnected factors that reinforce women's empowerment, enabling them to play a leading role in their territories.

Finally, the experience shared in this study is the result of nearly two decades of work carried out by the NGO. For this research, the project titled *"Rural Development and the Planning of Farming Communities with a Gender Approach,"* implemented from 2017 to 2020, was taken as a reference. The process also recognizes how other projects have contributed to integrating the gender approach into development initiatives.



Índice

Introducción	12
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. Planteamiento del problema	14
1.2. Objetivos	17
1.3. Justificación	17
CAPÍTULO II: MARCO CONTEXTUAL	20
2.1. Marco contextual social	20
2.1.1. Ubicación de la investigación	20
2.2. Marco normativo	23
2.3. Investigaciones relacionadas con la investigación	25
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	32
Conceptos principales	32
CAPÍTULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.1. Forma y estrategia metodológica	43
3.2. Definición de variables	43
3.3. Fuentes de información	45
3.4. Técnicas e instrumentos de investigación	45
3.5. Diseño muestral	46
<i>CAPÍTULO V: LOS HALLAZGOS</i>	48
Hallazgos por variables	48
Hallazgo 1	48
Hallazgo 2	55

Hallazgo 3	60
Hallazgo 4	69
Hallazgo 5	72
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
Conclusiones	80
Recomendaciones	84
Bibliografía	86
Anexos	90



Introducción

Para lograr cambios sostenibles en los territorios desde un enfoque de género, es esencial que la mujer sea reconocida como sujeto de derecho, garantizando condiciones equitativas y atendiendo sus necesidades tanto prácticas como estratégicas. En el contexto de las zonas rurales, la relación entre ser mujer y territorio cobra gran relevancia, lo que demuestra la importancia de incorporar el enfoque territorial. La combinación de ambos enfoques tiene un impacto eficaz y eficiente. No obstante, su integración en las intervenciones de desarrollo sigue siendo un reto tanto para las instituciones públicas como privadas.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo dar a conocer las estrategias que han fortalecido la participación de las mujeres de la comunidad campesina Amancay, ubicada en el distrito de Accha, provincia de Paruro, en el proyecto titulado "El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas con enfoque de género y cuestiones de uso del suelo", implementado por la ONG CEDEP Ayllu del 2017 al 2020. El propósito es proponer mejoras en la incorporación del enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo rural.

Este estudio de caso fue realizado en 2023 y se fundamenta en cinco fuentes de investigación que permiten reunir las voces y experiencias de los actores del territorio involucrados, tanto mujeres como hombres de la comunidad campesina de Accha, así como los implementadores del proyecto.

El Capítulo I presenta el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y su justificación. Para contextualizar la problemática, el Capítulo II aborda el marco contextual social, la ubicación de la investigación, el marco normativo y las investigaciones relacionadas a nivel internacional, nacional y local. El Capítulo III se enfoca en el marco teórico y los principales conceptos que sustentan la investigación. El Capítulo IV describe la metodología empleada, incluyendo la estrategia metodológica, la definición de variables, las fuentes de información, las técnicas e instrumentos de investigación y el diseño muestral. El Capítulo V presenta los hallazgos de la investigación, organizados según sus respectivas variables. Finalmente, el Capítulo VI incluye las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis, así como la bibliografía y los anexos.

Se destacan los avances de la comunidad campesina y los logros alcanzados de manera conjunta por las mujeres y hombres de Amancay. Además, se resalta la incorporación de

enfoques de género y territorial en la intervención, lo que ha demostrado la capacidad de la comunidad para abordar y solucionar sosteniblemente diversas problemáticas. Sin embargo, aún persisten desafíos por enfrentar.

Consideramos que esta investigación contribuirá a proponer mejoras en la incorporación del enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo rural implementados por ONG o el gobierno en sus diferentes niveles, especialmente en las regiones del Sur Andino.



CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Después del año 2000, una de las consecuencias más visibles que dejó el Conflicto Armado Interno (CAI 1980-2000) fue la normalización de la violencia en distintos niveles de la sociedad. Además, la violencia de género se evidenció con mayor fuerza como parte de la violencia intrafamiliar (Távora, 2011). El distrito de Accha, con sus comunidades campesinas, fue una de las tantas zonas afectadas debido a su difícil acceso y la constante ausencia del Estado.

Entre 1998 y 2000, la Asociación CEDEP Ayllu llegó a este territorio e inició un proceso de diagnóstico, encontrando comunidades campesinas a las que solo se podía acceder tras días de caminata o a caballo. Las familias vivían en cabañas ubicadas en las cabeceras de cuenca, aisladas entre sí, mientras el alcoholismo era parte de la vida cotidiana. A pesar de los años transcurridos desde la Reforma Agraria, en algunas zonas rurales aún predominaba el poder de las haciendas. En Accha, la violencia hacia los campesinos era intensa; un ejemplo que hombres y mujeres de la comunidad aún recuerdan y comparten es la frase de los hacendados al momento de distribuir el agua para el riego: “Primero los zapatos, luego las ojotas”, reflejo de una profunda desigualdad que también se reproducía al interior de las familias, especialmente contra las mujeres.

En resumen, el difícil contexto en el que se encontraban estas comunidades afectaba especialmente a las mujeres, quienes no eran consideradas titulares de derechos. Aquellas que no contaban con la presencia de un varón en su familia, como las viudas, carecían de cualquier tipo de derecho dentro de la comunidad. No podían participar en las asambleas comunales —el principal espacio de decisión y gestión—, ni en las faenas, ni expresar su voz o ser escuchadas por los hombres sin sufrir actos de violencia.

Santiesteban (2017) afirma que la mujer campesina e indígena enfrenta una doble subordinación, especialmente cuando no sabe leer ni escribir y solo habla su idioma nativo, una realidad que prevalece en la mayoría de las mujeres rurales, como las de la comunidad campesina de Amancay. A pesar de ello, son ellas quienes mantienen viva la memoria de resistencia a través de sus historias de vida, representándola, por ejemplo, en las ofrendas al agua y a la madre tierra.

Entonces, desde aquellos años ya el CEDEP Ayllu empezaba a implementar proyectos sociales con diferentes denominaciones, que buscaban reducir las desigualdades en el territorio,

conforme avanzaban los años, las necesidades también fueron cambiando y creciendo, pues los problemas nos solo estaban dentro de las comunidades, también en el acceso a derechos fundamentales como educación, alimentación, servicios básicos, salud, vías de comunicación, entre otros y para lograr que los actores del territorio sean protagonistas de su propio desarrollo, necesitaban el acompañamiento de un actor externo que facilite este proceso.

Desde 1997 la ONG fue un gran aliado en el aspecto económico, debido a los altos fondos que manejaban y podían ser invertidos en infraestructura, como la construcción de escuelas y carreteras que realizaron para la conexión entre los distritos de Accha y Omacha que son los más alejados en la provincia de Paruro.

La presente investigación busca analizar si las estrategias del proyecto denominado “El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas que implican cuestiones de uso del suelo con enfoque de género 2017 al 2020” implementado por el CEDEP Ayllu, han fortalecido la participación de las mujeres en las disposiciones sobre su territorio, ubicada en el distrito de Accha de la provincia de Paruro.

Para ello se han desarrollado acciones para el fortalecimiento de capacidades, a nivel social, productivo, económico y democrático, orientadas a fortalecer la participación de las mujeres de la comunidad campesina como parte de las estrategias de desarrollo territorial implementadas en su territorio. Se pretende identificar los factores clave que han intervenido para que esta sea una experiencia exitosa. Todo esto está relacionado con los retos que se proponen desde la Gerencia Social.

La política de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, considerada en el quinto ODS de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El desarrollo territorial, propone una ocupación ordenada del territorio, preservando los ecosistemas y conviviendo en armonía con el medio ambiente, destinando adecuadamente de los recursos naturales.

En el Perú, el Plan Nacional contra la Violencia de Género constituye el principal sustento del enfoque de género, publicado a través del DS 008-2016-MIMP en 2016, donde se encuentran propuestas de prevención de violencia de género.

También se han impulsado otras políticas públicas que contribuyen a la igualdad de género, creando estrategias nacionales, pero no se ve un impacto en el territorio, en especial en las zonas rurales donde las mujeres son más afectadas y viven niveles diferenciados de violencia, por ser ellas quienes están profundamente vinculadas con los territorios en sus labores diarias y defienden con mayor fuerza sus tierras de amenazas externas, como las actividades extractivas.

La ONU reconoce la importante labor y contribución que realizan las mujeres campesinas en la preservación, defensa y protección de los territorios y las cabeceras de cuenca, que son generadoras de agua, en ese sentido, la cooperación internacional impulsa procesos para contribuir a las metas de los ODS y superar la diversidad de brechas, aunque las iniciativas por lograr la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres rurales no son suficientes y como en el presente estudio de caso, están focalizados, es decir, se centran en comunidades campesinas y distritos.

En los últimos años, diversas políticas en el país se han orientado a promover la participación de la mujer y la igualdad de género. Un ejemplo de ello es la Ley N° 30996, que establece la paridad y alternancia en 2019. En el ámbito del desarrollo territorial, destacan la Ley N° 27795, de Demarcación y Organización Territorial, así como la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Gestión del Territorio, que propone la creación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, bajo la supervisión del Ministerio del Ambiente (MINAM).

Esta experiencia es muestra del proceso cómo para fortalecer la participación de las mujeres, en la toma de decisiones para su territorio, además, muestra la importancia del trabajo articulado y un modelo de cogestión construido entre los actores del territorio (comunidad campesina, sociedad civil y gobierno local), trabajando temas de agricultura familiar, adecuadas prácticas agrícolas, cuidados del suelo, preservación de cabeceras de cuenca, productividad, participación, inclusión, empoderamiento y equidad de género, los cuales se encuentran dentro de la integralidad de la Gerencia Social.

Esta experiencia refleja el proceso mediante el cual se fortalece la participación de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con su territorio. Asimismo, resalta la relevancia de un trabajo articulado y un modelo de cogestión desarrollado entre los actores clave del territorio (comunidad campesina, sociedad civil y gobierno local). Dicho modelo aborda aspectos fundamentales como la agricultura familiar, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles, la conservación del suelo, la protección de las cabeceras de cuenca, así como la promoción de la productividad, participación, inclusión, empoderamiento y equidad de género, todos los cuales se enmarcan dentro de la visión integral de la Gerencia Social.

En virtud de lo anterior, la presente propuesta constituye una oportunidad significativa para fortalecer la interrelación entre las políticas públicas de género y territorio.

1.2. Objetivos

Objetivo general

Identificar las estrategias que han permitido fortalecer la participación de las mujeres de la comunidad campesina Amancay, del distrito de Accha, provincia de Paruro en el proyecto: “El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas que implican cuestiones de uso del suelo con enfoque de género” del 2017 al 2020 implementado por la ONG CEDEP Ayllu. Para proponer mejoras a la incorporación del enfoque de género en proyectos de desarrollo.

Objetivos específicos

1. Analizar la incorporación del enfoque de género en la implementación de las estrategias del proyecto que han permitido fortalecer la participación de las mujeres a nivel social y político en los procesos de su territorio.
2. Identificar y sintetizar los procesos y logros a partir del fortalecimiento de capacidades a las mujeres y cuáles son sus efectos en la mejora de su calidad de vida.
3. Identificar la visión de futuro de las mujeres de la comunidad campesina Amancay, a partir de la experiencia desarrollada en el proyecto.

1.3. Justificación

A partir de la experiencia, se puede afirmar que las estrategias integrales en proyectos de desarrollo que combinan enfoques diversos y se aplican en zonas rurales tienen un mayor impacto y sostenibilidad. Esto se debe a que las comunidades campesinas enfrentan problemas variados que requieren soluciones diferenciadas, las cuales se logran mediante la toma de decisiones colectivas, es decir, a través de la participación conjunta de mujeres y hombres, para establecer acuerdos comunes que les permitan avanzar hacia el bien común. En este proceso, la mujer desempeña un rol estratégico en la comunidad, contribuyendo a romper los estereotipos sociales heredados.

El estudio de caso considera la experiencia de un proyecto implementado con mujeres de la comunidad campesina Amancay, ubicada en el distrito de Accha. Este proyecto ha evidenciado avances significativos en los niveles de bienestar de las participantes, en comparación con otras comunidades incluidas en la iniciativa.

La investigación resalta cómo los enfoques territorial y género, aplicados en las estrategias del proyecto, han fortalecido las potencialidades de las mujeres. Esto es particularmente relevante en el contexto del Sur Andino, donde las mujeres están profundamente vinculadas con la Pachamama, y la actividad económica principal es la agropecuaria. A través de este proyecto, se les ha brindado la oportunidad de desarrollar sus capacidades y participar activamente en los procesos sociales, políticos y económicos de su territorio.

Este estudio explica cómo la integración de estos dos enfoques puede generar resultados sostenibles, destacando la contribución de las mujeres al desarrollo de su territorio, el ejercicio de sus derechos fundamentales y su participación en una democracia activa. El proyecto ha reconocido las ventajas del empoderamiento de las mujeres y su rol crucial en las dinámicas territoriales, lo cual se refuerza con el enfoque integral propuesto por el desarrollo territorial. En este sentido, la investigación sintetiza los factores que contribuyen al éxito del proyecto.

Como parte de los retos centrales del desarrollo en el siglo XXI, abordados desde la gerencia social, el estudio se fundamenta en los enfoques de derechos humanos y desarrollo territorial, con un enfoque orientado hacia la justicia, los derechos humanos, la democracia, el desarrollo endógeno y el desarrollo ambiental.

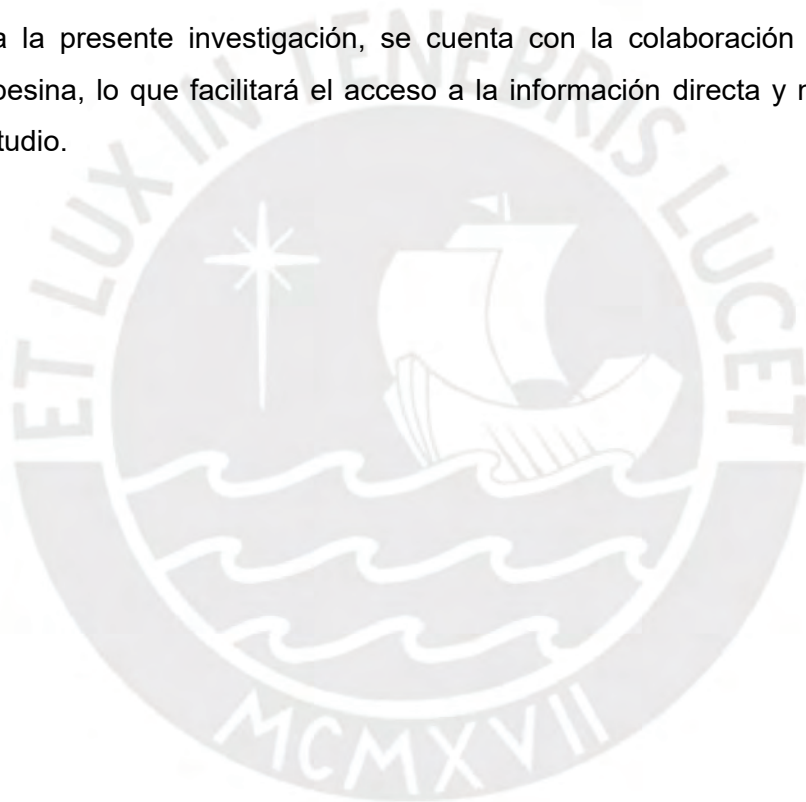
En concordancia con los escenarios de construcción de consenso promovidos por las Naciones Unidas, esta investigación se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el ODS 5, que promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; el ODS 10, que se refiere a la reducción de desigualdades; y el ODS 11, que busca ciudades y comunidades sostenibles. Estos objetivos están alineados con el enfoque de desarrollo territorial, que promueve una integralidad para lograr cambios significativos en el ejercicio de los derechos de las mujeres andinas en zonas rurales.

Por lo tanto, este estudio de caso, desde la perspectiva de la gerencia social en programas y proyectos de desarrollo económico local o territorial, constituye una muestra importante de los resultados obtenidos gracias al protagonismo de los actores del territorio (ONG, comunidad campesina y gobierno local). Estos actores han asumido un nivel de responsabilidad funcional

compartida, acorde con sus características, lo que les ha permitido construir procesos de cooperación y concertación para lograr acuerdos sostenibles en la gestión de sus bienes comunes. Todo esto, bajo la perspectiva de igualdad de género, participación ciudadana femenina, democracia, fortalecimiento de capacidades y desarrollo territorial, con el objetivo de empoderar principalmente a las mujeres y, de forma integral, a ambos géneros dentro de un enfoque protagónico en sus territorios.

Este modelo de cogestión en zonas rurales es el resultado del fortalecimiento de la gestión y cooperación compartida en un espacio de gobernanza, estrechamente vinculado con la gerencia social.

Finalmente, para la presente investigación, se cuenta con la colaboración de la ONG y la comunidad campesina, lo que facilitará el acceso a la información directa y necesaria para el desarrollo del estudio.



CAPÍTULO II: MARCO CONTEXTUAL

2.1. Marco contextual social

2.1.1. Ubicación de la investigación

La comunidad campesina Amancay está situada en el distrito de Accha, que forma parte de los nueve distritos de la provincia de Paruro, en la región de Cusco. A una altitud de 3,579 metros sobre el nivel del mar, se encuentra entre las comunidades más elevadas de la zona, con una extensión territorial de 2,838.35 hectáreas.

Por su parte, el distrito de Accha se localiza a 3,596 metros sobre el nivel del mar, entre los ríos Apurímac y Velille, destacándose principalmente en la cuenca del último. Limita al norte con el distrito de Colcha, al sur con Omacha, al este con Pillpinto, y al oeste con los distritos de Ccapacmarca (Chumbivilcas) y Ccapi. Las actividades económicas predominantes en este distrito incluyen la ganadería, la agricultura y el comercio, siendo Paruro reconocida a nivel regional como la principal despensa alimentaria de la región cusqueña.

Amancay es una comunidad reconocida por el Estado en 1998, que culminó su proceso de desmembramiento de la comunidad “madre” Sihuina, formada en 1969 después de la reforma agraria, el año 2000.

La comunidad tiene formalmente registro comunal, mas no tiene saneamiento legal de las tierras y según el padrón comunal tiene un total de 79 familias registradas. Asimismo, tiene un anexo llamado Kuka.

En su territorio, existen dos instituciones educativas, una ubicada en la propia comunidad y la otra en su anexo. En cuanto a los servicios básicos, la comunidad cuenta con una organización de usuarios de agua, encargada de gestionar un sistema de agua clorada que abastecerá al 75% de las familias. Sin embargo, solo el 65% de la población tiene acceso a los servicios de electrificación rural (Comunidad campesina Amancay, 2015, p. 100).

Es necesario mencionar que la población de la comunidad ha sido parte de un proceso de ordenamiento territorial desde un proyecto impulsado por la ONG CEDEP Ayllu, la cual implementa proyectos en seis de nueve distritos de Paruro. Permitiendo que la población pueda tener mayores conocimientos sobre el cuidado de su territorio, sobre todo de las fuentes de agua,

también podemos encontrar mujeres y varones líderes, que impulsan acciones para mejorar su comunidad.

Las decisiones son tomadas en asambleas comunales y tienen una organización comunal bastante sólida, tanto en la comunidad madre, como en su anexo. Por lo que podemos decir que tiene una institucionalidad comunal fortalecida.

La comunidad se encuentra a aproximadamente 1 hora y media del distrito, cuenta con un clima templado y con el cambio climático han logrado adaptar algunos cultivos que antes no existían en la zona. Tiene tres pisos ecológicos (alto, medio y bajo) que permiten implementar estrategias de diversificación de cultivos, hoy se encuentran articulados al mercado local.

La producción agrícola y pecuaria son la base de la economía, siendo considerada como una de las provincias que aporta la mayor cantidad de productos al mercado regional.

Asimismo, según los mapas de concesiones mineras de la ONG CooperAcción, el distrito de Accha es un territorio que, en el año 2012, estaba concesionado el 80% a actividades mineras, en el año 2020 bajó al 26%, que se mantiene hasta la fecha, pero en las comunidades vecinas ya se realiza la minería informal y con mayor énfasis desde al año 2020 en la comunidad campesina de Parcco.

La población

Esta comunidad aún cuenta con población diversificada, entre adultos, jóvenes y niños, sin embargo, no podemos decir que no ha sido afectada por la migración a las ciudades. Como principal actividad productiva es la agropecuaria, casi el total de las familias cuenta con sistemas de riego por aspersión instalados en sus parcelas, un mínimo número cuenta con sistemas de riego por goteo al año 2022.

En comparación a las demás comunidades es una de las que se encuentra mejor organizada, la muestra es que cuentan con documentos e instrumentos de gestión comunal actualizados y un plan de ordenamiento territorial comunal. Una de las razones podría ser, porque es una comunidad campesina que se forma a partir de Reforma Agraria y pide su desmembramiento de la comunidad madre que es Sihuina.

La mayor parte de la población tiene estudios primarios concluidos, hoy se encuentra poco analfabetismo en la zona, existen líderes y lideresas que a pesar de no haber tenido las oportunidades de estudiar se han autoeducado y asumen cargos de representación.

La población conoce las potencialidades de su territorio comunal, se muestran dispuestos a preservar sus cabeceras de cuenca; fuentes de agua, cultivos, andenerías y tienen una posición de resistencia frente a la minería. La ONG registra algunos aspectos sobre la situación de la mujer en la comunidad antes de la implementación del proyecto.

Según el CEDEP Ayllu (2016), las mujeres aún no desempeñan un papel protagónico en la toma de decisiones comunales, ya que su participación en las reuniones o asambleas es limitada y pocas son las que asumen cargos directivos. Además, con excepción de las viudas, las mujeres no figuran en los registros o padrones de comuneros regantes. Este mismo autor señala que, a pesar de un incremento en el número de mujeres candidatas en las elecciones comunales de noviembre y diciembre de 2016, la mayoría (90%) ocupa cargos como tesoreras o vocales, y son escasas las que han sido nominadas para la presidencia comunal (CEDEP Ayllu, 2016, p. 7).

Las brechas de género en nuestro país siguen siendo un gran reto, las desigualdades se manifiestan en mayor escala en las zonas rurales de nuestro país, asimismo, los niveles de violencia y la escasa intervención del Estado para resolver estos problemas en los territorios es latente.

Los principales problemas que identifica la ONG CEDEP Ayllu en el territorio de intervención y a los que pretende contribuir con el proyecto son la pobreza, la deficiente gestión de recursos de orden natural, así como los problemas que derivan de estos (Centro para el Desarrollo de los Pueblos Ayllu, 2016).

Es importante destacar, además, que según los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, en el país hay 2,246,702 personas dedicadas a la actividad agropecuaria, de las cuales el 30.8% son mujeres y el 69.2% son hombres. En comparación con el Censo Nacional Agropecuario de 1994, la participación femenina en este sector se duplicó, mientras que la participación masculina aumentó en un 14.2% (INEI, 2017, p. 3).

2.2. Marco normativo

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representan un compromiso global mediante el cual los países adoptan políticas y acciones para alcanzar las metas de los 17 ODS para el año 2030. En particular, esta iniciativa se enfoca principalmente en los siguientes objetivos: el ODS 5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas; el ODS 10, que promueve la reducción de las desigualdades tanto dentro de los países como entre ellos; y el ODS 11, que se refiere a la creación de ciudades y comunidades sostenibles.

No obstante, el análisis de la información también permite afirmar que la iniciativa contribuye al ODS 6, orientado a garantizar el acceso al agua y su gestión sostenible, así como el saneamiento para todos; y al ODS 8, que impulsa el crecimiento económico inclusivo, sostenido y sostenible, además de fomentar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

A nivel internacional, varias normas adoptadas por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en materia de derechos humanos y género incluyen la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer y el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En reconocimiento de la necesidad de establecer normas universales en relación con los derechos de la mujer, la ONU elaboró en 1993 el primer instrumento internacional que aborda de manera explícita la violencia contra las mujeres: la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Además, existen otros documentos clave, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

Asimismo, en 1979, se firmó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que obliga a los Estados a transformar sus leyes para erradicar y debatir sobre la discriminación de género en todo el mundo (Comisión de Justicia de Género, s.f.).

Además de estos instrumentos, existen otras normativas y estándares que han sido establecidos por organismos internacionales como la Relatoría Especial de la ONU sobre la violencia de género, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Comité para la Eliminación

de la Discriminación contra la Mujer, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), entre otros.

Todas estas normativas internacionales tienen como objetivo fundamental erradicar la violencia hacia las mujeres, reconociendo que esta violencia es producto de relaciones desiguales de poder, que tienen un trasfondo histórico, y que constituyen uno de los principales obstáculos para alcanzar la igualdad y el desarrollo.

En el contexto peruano, las políticas públicas en el país se orientan hacia la promoción de la participación femenina, la igualdad y la equidad de género, reforzadas por la Ley N.º 30996 de paridad y alternancia, aprobada en 2019. En el ámbito del desarrollo territorial, se encuentra la Ley N.º 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial, así como la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Gestión del Territorio, que propone la creación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial bajo la supervisión del Ministerio del Ambiente (MINAM).

A través del Decreto Supremo N.º 008-2019-MIMP, se aprobó la Política Nacional de Igualdad de Género de Perú, la cual refleja el interés del Estado en combatir la discriminación, promover la igualdad y proteger a las mujeres y otras personas en situación de vulnerabilidad.

Según el Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, la política nacional está en concordancia con la visión futura del país para el 2030, así como con importantes iniciativas globales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y otros compromisos internacionales (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019, p. 3). Además, se alinea con políticas nacionales tales como.

- El Acuerdo Nacional y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional,
- Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias 2016-2021, Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú.
- El Plan Nacional de Igualdad de Género, Plan Nacional contra la Violencia de Género,
- Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021, Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú,
- Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021,
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021,
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018

En tal sentido, la política nacional de igualdad de género es multisectorial (adoptada por el Estado Peruano) y busca cumplir con la agenda 2030 y los ODS, un compromiso asumido por el Perú a

nivel mundial. Sin embargo, a pesar de tener una normativa tan amplia, permanecen estereotipos y estigmatizaciones culturales sobre las mujeres.

2.3. Investigaciones relacionadas con la investigación

Haro y Zucy (2022), en la investigación *Mujeres, agua y desarrollo territorial rural en escenarios extractivos en la zona de Intag, Imbabura – Ecuador* refiere que, las desigualdades de género se reproducen, cuando se incluyen a las mujeres en actividades económicas relacionadas netamente con lo doméstico, que, si bien puede satisfacer las necesidades económicas, extiende las labores del cuidado y normaliza la conducta patriarcal de los hombres. Un hallazgo importante que encuentra la autora es que el papel de las mujeres rurales de la zona de Intag ha sido fundamental en la salvaguardia del territorio, y, citando a Rosaldo (1979), quien sostiene la teoría de que las mujeres adquieren poder y refuerzan su sentido de importancia cuando logran ir más allá de los límites del ámbito doméstico, ya sea ingresando en espacios tradicionalmente masculinos o estableciendo su propia comunidad (p. 25).

A partir del trabajo de campo realizado, la investigadora señala que en las zonas rurales campesinas en territorios extractivos o en sacrificio, como Intag, mirando desde la cotidianidad, la vida de sus habitantes, aún giran en torno a la senda del agua, donde coexistir con ella es parte de la vida misma. De forma general, manifiesta que las comunidades rurales a pesar de ser diversas, entre sus faenas siempre priorizan que se realice una gestión comunitaria del agua, posicionando al agua como un bien común, sujeto de derechos y obligaciones.

Haro y Zucy (2022) señalan que los habitantes de las comunidades de Intag, especialmente las mujeres, tienen una relación diaria con el agua, debido a su importancia en actividades productivas y reproductivas vinculadas a este recurso. El agua es esencial para la agricultura, la ganadería, el turismo comunitario y ecológico, entre otras actividades. Además, su uso en la gestión de los cuidados la convierte en un elemento indispensable (p.160). La autora concluye con la afirmación de que “Las voces no deben ni pueden ser calladas porque la realidad de las comunidades rurales es tan distinta como los ecosistemas que se habitan” (Haro & Zucy, 2022, p. 161); sin duda esta realidad se refleja de una u otra forma con los habitantes de las zonas rurales del Sur Andino del Perú.

Algunos aportes significativos con relación a la perspectiva de género y el territorio, según Haro y Zucy (2022) son.

- Las mujeres son las principales voces de protesta frente a la contaminación de fuentes de agua.
- Las brechas de género no son un tema de discusión actual en zonas rurales.
- Distintas acciones que buscan la inserción laboral femenina han llevado a la vulneración de derechos de estas mismas. Generalmente, se considera que el empoderamiento femenino se logrará a partir del logro de independencia económica, sin embargo, estas acciones no planificadas podrían derivar en un recargo laboral mayor.
- Es singular que el discurso de las mujeres respecto a trabajar para una empresa minera apunta hacia una percepción negativa, en el sentido de que genera divisiones, peleas internas y egoísmo. Sin embargo, si se les ofreciera la oportunidad de hacerlo, ellas la consideran, a pesar de la visión negativa que se le proclama.
- La población rural posee una particular concepción de comunidad desarrollada, de ellos destaca poder comercializar productos sin intermediarios, luego le sigue educación y salud. Además, consideran que la vida en comunidad debe excluir la participación de terceros que puedan atentar contra su medio de vida.
- La dependencia de la tierra y agua se intensificó durante el periodo pandémico; sin embargo, se pudo demostrar que las zonas rurales eran capaces de abastecerse a sí mismas; además, pudieron observar que era viable una forma de vida sin dependencia ni explotación.
- Se puede afirmar que las divisiones comunales merman cuando se lucha por la vida. Además, es de enfatizar que los reclamos de este tipo no se enmarcan en el marco de objetos materiales, sino que, por el contrario, incluyen demandas de tipo simbólico.

González (2019), en la investigación “Percepciones sobre el territorio y riesgos socio ambientales con perspectiva de género en la localidad de Tetela del Volcán, Morelos, México”, refiere que hombres y mujeres perciben y tienen una imagen diferente de su territorio, relacionado con sus actividades cotidianas y está a su vez con los roles de género o con las actividades que se consideran como apropiadas o no para una mujer, como puede ser trabajar el campo. También encontró que la doble carga asumida por las mujeres (trabajadoras y amas de casa) tiene un efecto restrictivo sobre su conducta dentro del espacio y que, es más importante si es varón o

mujer que la importancia de las actividades que puede realizar, al momento de configurar imágenes mentales sobre su entorno.

Uno de los hallazgos que proporciona es que será más sencillo construir programas de desarrollo y políticas públicas que involucren a las mujeres en la toma de decisiones sobre el manejo y gestión de los recursos si se toma en cuenta los aportes que ellas hacen en relación con su conocimiento y visión sobre las problemáticas ambientales y sociales de su territorio

Con respecto al enfoque de capacidades Gonzáles afirma que la educación es una herramienta potente que aumenta las posibilidades y oportunidades para todos, por ejemplo, para tener más y mejores herramientas que contribuyan a afrontar desastres naturales y riesgos socioambientales.

En relación con los enfoques de género y territorio, la investigadora nos hace una aproximación importante a tener en cuenta en la elaboración de programas o proyectos que involucren estos enfoques.

Gonzáles (2019) refiere:

Para diseñar y analizar un proyecto con enfoque de género, se debe considerar la realidad de mujeres y hombres, y comprender que los diferentes roles crean distintas necesidades. Deben tomarse en cuenta los diversos tipos de unidades domésticas y el, a veces, triple rol de las mujeres; también deben identificarse necesidades prácticas y estratégicas de género en la búsqueda de equidad social y no solo económica (p. 123).

El autor concluye la investigación haciendo énfasis en la sensibilización, reconocimiento, aceptación y transformación de las actitudes en hombres y mujeres señalando que todo lo que se mide, se puede mejorar.

Fort (2013), señala que “El camino hacia el empoderamiento de las mujeres rurales demanda un enfoque integral en la intervención” (p. 5). Analizando la manera en que desempeñan sus tres roles y adoptando un enfoque orientado a la equidad, lo que implica identificar sus necesidades específicas, tanto a nivel práctico como estratégico.

De acuerdo a la Evaluación del componente de empoderamiento de las mujeres en los proyectos de Heifer Perú, estudio focalizado en tres proyectos y se realizó en tres regiones del país, Cusco (Marcapata y anexos y El Ausangate, Upis y anexos en Ocongate), Piura (Bellavista, Nuevo Tallan, San Lucas de Colán) y Puno (Santa Lucía, Chilcapata), demostró que el fortalecimiento de capacidades desde la sinergia y multiplicidad de actores es un factor que incide mucho en el empoderamiento de las mujeres.

Fort (2013) también evidencia en la evaluación la importancia del reconocimiento del grupo familiar de las mujeres que han participado en estos procesos, siendo importante la participación política de las mujeres con mujeres, porque es un espacio de preparación y formación, en la que una vez alcanzada una mayor preparación participarán en espacios mixtos donde “la organización femenina se convierte en una especie de escuela y lo que allí se aprende servirá para su actuación en las más amplias” (p. 7).

Asimismo, la investigadora resalta la importancia de la inserción del enfoque territorial en el proyecto, para lograr aportes más sostenibles al proyecto. Las organizaciones de mujeres y las mujeres organizadas en sí, se convierten en un componente clave para acompañar los procesos de fortalecimiento de las mujeres e impulsarlas para asumir compromisos políticos, sin embargo, a través de esta evaluación se resalta la importancia y necesidad de una visión integral, para que las mujeres se desenvuelvan en los diferentes espacios de su realidad.

El impacto del proyecto podría y debería analizarse en observación a la diversidad existente entre las participantes. Las diferencias visibles entre las mujeres, en un análisis cualitativo, responden a factores como el nivel educativo, la edad, la estructura y relaciones familiares, entre otros. Las condiciones provenientes de las relaciones de género específicas de las mujeres son muy importantes de considerar; al respecto se puede aventurar como hipótesis, que aquellas mujeres con: a) menor carga familiar y b) relaciones armónicas y de apoyo mutuo con su pareja, tienen mejores posibilidades de ser impactadas (Fort, 2011).

Los resultados de la evaluación del proyecto, realizado con mujeres microempresarias en Lima, muestra la importancia de los procesos sostenidos de intervención. Con el objetivo de lograr mayores resultados, en ese sentido, tomar en cuenta su idiosincrasia constituye un aspecto importante en la implementación de cualquier proyecto.

El proyecto también ha mostrado los cambios y progresos que han tenido las mujeres en sus relaciones personales, familiares y la mejora en los servicios que ofrecen, sin embargo, el tema de la inversión y capitalización de sus negocios aún es un reto para ellas que ya han dado un primer paso en este proceso.

En ese sentido el año 2021 se realizó un trabajo de investigación sobre los Componentes del Proyecto: “Impulsando la Autonomía Económica y Participación de las Mujeres en Valverde” que explican su aporte en el desarrollo económico local de la Magister en Gerencia Social Wendy González Gil. El mismo muestra aportes significativos en la implementación de proyectos, a nivel

de redes y emprendimientos productivos y la participación política de las mujeres con instancias gubernamentales.

González (2021) describe:

- A nivel de proyecto: una de las estrategias más innovadoras en la implementación del proyecto, fue la articulación de una plataforma de género, que es un medio para que las mujeres puedan reconocerse como personas sujeto de derecho, asumiendo un rol activo en la sociedad. La plataforma permitió empoderar a las mujeres, fortaleciendo la confianza en sí mismas.
- A nivel de emprendimientos productivos: los emprendimientos productivos contribuyeron al empoderamiento femenino, la autonomía económica les dio libertad a las mujeres y tuvieron mayor participación en las decisiones de su comunidad.
- Participación con instancias gubernamentales: los gobiernos locales participaron de manera activa, contribuyendo al logro de objetivos del proyecto. A partir de ello, se inició un trabajo articulado, que consistía en la realización de proyectos nuevos para la comunidad de Valverde.

Este estudio de caso muestra una experiencia que vincula el enfoque de género y el desarrollo territorial, para lograr cambios sostenibles a través de una visión integral del contexto, los procesos y los actores del territorio.

2.4. Enfoques de desarrollo

Los enfoques que se detallan a continuación, son el marco sobre el cual se sustenta la actual investigación y se diseñaron las estrategias que han permitido fortalecer la participación de las mujeres de la comunidad campesina Amancay.

2.4.1. Enfoque de derechos

Este enfoque, orientado al espacio público, promueve la inclusión y tiene como objetivo garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos, basándose en los principios establecidos por las normativas internacionales en esta área. Se fundamenta en el respeto a la dignidad de las personas e incorpora valores fundamentales como la democracia y la justicia social. Su propósito es abordar las desigualdades que subyacen a los problemas de desarrollo, corregir las prácticas discriminatorias y contrarrestar el injusto reparto del poder, factores que

dificultan el avance en materia de desarrollo. Para ello, se realiza un análisis detallado de las brechas, barreras, inequidades y desigualdades presentes en el contexto social (Chung Echevarría, Cuya Matos, & Fort Carrillo, 2023).

2.4.2. Enfoque de género

El enfoque de género nos plantea acciones orientadas a lograr la igualdad de mujeres y varones a través de la equidad, según Bareiro y Soto (2002), es un enfoque teórico y metodológico que permite identificar y examinar las identidades, perspectivas y dinámicas entre mujeres y hombres, así como entre personas del mismo género, con énfasis en las relaciones de poder (párr. 6). Nos permite ver las condiciones entre varones y mujeres, y sus afectaciones diferenciales de acuerdo a su género, tratando de entender los roles y relaciones sociales y de poder que se dan entre ambos.

2.4.3. Enfoque territorial

El enfoque territorial propone una visión ampliada, integral con base en la potenciación de recursos endógenos y la revaloración de actores. Abarcando espacios amplios como cuencas y regiones. Además, se presenta como una vía distinta para alcanzar el bienestar; porque parte de las fuerzas y capacidades endógenas e involucra las demás dimensiones del desarrollo: cultural, político, institucional, ambiental y humano (Albuquerque, 2009).

2.4.4. Enfoque de interculturalidad

Este enfoque sugiere la comprensión correcta de las culturas, es un proceso de interrelación que considera el reconocimiento de la diversidad cultural para construir relaciones de respeto, equidad e igualdad y tiene como principio la integración. Según Chung et al. (2023), esto significa valorar e integrar las variadas visiones culturales, así como las distintas concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales, con el fin de promover una ciudadanía intercultural fundamentada en el diálogo (p. 26).

2.4.5. Enfoque de fortalecimiento de capacidades

Este enfoque permite reconocer las capacidades de las personas. Las capacidades incluyen oportunidades creadas por el entorno económico, social y político, y las facultades propias (intelectuales y emocionales), las cuales son relevantes para sus capacidades combinadas, que son la suma de las capacidades internas y las condiciones políticas, sociales y

económicas, es así que una sociedad que desee impulsar las capacidades humanas, deberá apoyar el desarrollo de las capacidades internas (adquirida gracias a cierta forma de funcionamiento), asimismo, las capacidades básicas son las facultades innatas de cada persona (Nussbaum, 2012).



CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

Conceptos principales

Igualdad de género y desarrollo territorial

Morena Herrera y Daniela Fonkatz (citado por CEPAL, 2016) señalan que la integración de la igualdad de género mediante la participación “contribuye a garantizar que las necesidades y propuestas de las mujeres sean tomadas en cuenta en la planificación y se les otorgue igual importancia que a las de los hombres” (p. 26).

El Desarrollo Territorial es un proceso enfocado en optimizar las condiciones de vida de las personas de un determinado territorio, toma como unidad la relación de los actores en el territorio, implica tener una propuesta transversal, con capacidad para superar las deficiencias de los enfoques sectoriales, es decir con una visión sistémica.

Benavente y Valdés (2014) señalan que la integración de las demandas de igualdad de género en el diseño y ejecución de las políticas públicas constituye un elemento indispensable para el fortalecimiento de sociedades democráticas que aseguren el pleno ejercicio de los derechos de todos sus ciudadanos (p. 15).

Ancestralmente las mujeres están íntimamente vinculadas a los territorios, en las regiones andinas, las mujeres intervienen directamente, principalmente en las labores culturales de la siembra y cosecha de alimentos, su almacenamiento, la gestión del agua y la tierra, la protección del medio ambiente, el cuidado de las familias y la seguridad alimentaria, son algunos ejes en los que la mujer realiza los mayores aportes y que con la pandemia se fueron sumando otros y haciendo más visible las responsabilidades que asumen diariamente.

Asimismo, según Albuquerque y Pérez (2013), el desarrollo territorial está determinado por la coordinación interinstitucional y la colaboración entre los actores locales, con el propósito de aplicar un enfoque integral que fortalezca y diversifique la base productiva y el empleo en cada territorio (p. 20).

La articulación de los diferentes actores en el territorio permitirá, primero que puedan convivir y luego desarrollar propuestas conjuntas para su bienestar, dirigiendo sus esfuerzos hacia un solo propósito, valorar en igual magnitud la participación de varones y mujeres ayudará a potenciar estas estrategias.

Para Albuquerque y Pérez (2013) el enfoque del desarrollo territorial integra, además, el sistema político e institucional del territorio, la participación y movilización de los actores locales, la capacitación del capital humano, la innovación y la sostenibilidad ambiental (p. 29)

Aunque no hay un concepto específico para ambos términos, desde la práctica podemos percibir que están estrechamente vinculados y establecer condiciones de equidad orientadas a construir relaciones de igualdad entre las mujeres y varones de los territorios es fundamental, sobre todo en comunidades rurales, en contextos diversos y diferentes al urbano.

Según la ONU (s. f.) “el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico” (párr. 1) y como derecho humano fundamental, es esencial para el desarrollo de sociedades pacíficas y sostenibles, ya que promueve la justicia social y permite aprovechar el pleno potencial humano para un progreso inclusivo y duradero.

Hoy las mujeres están en un proceso de tener una participación más activa y real en sus territorios, opinar y decidir sobre las acciones que se implementan y también formular propuestas de mejora, aunque debemos mencionar que este escenario no se replica en todas las zonas rurales, sobre todo en las más alejadas. Sin embargo, sólo a través del trabajo conjunto de varones y mujeres en las acciones del territorio, se puede garantizar el camino hacia la sostenibilidad.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016), los procesos de desarrollo territorial se caracterizan por situar a los actores locales como principales protagonistas, y pueden ser una estrategia eficaz para abordar y responder a las demandas relacionadas con las desigualdades entre hombres y mujeres, entre las mismas mujeres y entre diversos grupos (p. 13).

Incorporar el enfoque de género en el proceso del desarrollo territorial, permite identificar las relaciones de poder existentes entre varones y mujeres o entre los diversos grupos, cuestionando las condiciones de desigualdad que existen, para generar espacios donde las mujeres puedan desarrollar sus potencialidades y se generen condiciones equitativas que acorten el camino hacia la igualdad de género.

La importancia recae en la posibilidad de hacer visible los roles que la sociedad ha distribuido y no pasarlos por alto, las cuales, evidentemente, no han sido de manera equitativa, como la división del trabajo o las tareas de cuidado, estos aspectos se perciben de manera más clara cuando incorporamos el componente de género en el desarrollo territorial, lo cual nos permitirá distinguir las desigualdades específicas que hay entre hombres y mujeres y proponer estrategias que permitan equiparar las condiciones desde sus necesidades diferenciadas, orientadas a construir un escenario de igualdad.

Desarrollo territorial con enfoque de género

En su manual "Territorio e igualdad", la CEPAL presenta diversas definiciones sobre el desarrollo territorial con enfoque de género. En este marco, Massolo (2006), citado en CEPAL (2016), destaca que, para propiciar condiciones adecuadas para una planificación territorial con perspectiva de género, es esencial asegurar una participación activa e igualitaria de hombres y mujeres (p. 13).

Asimismo, autores como Rico y Dirven, citados en CEPAL (2016), sostienen que la planificación con perspectiva de género implica llevar a cabo acciones dirigidas a transformar las desigualdades estructurales del sistema de género dominante, atendiendo las necesidades inmediatas de las mujeres, con un enfoque centrado en el reconocimiento y fortalecimiento de sus derechos, capacidades y su valoración tanto en el ámbito social como personal (p. 11).

No se puede hablar de desarrollo territorial sin incluir la participación de las mujeres y se debe pensar en el territorio como un medio de transformación social. Por lo que, es necesario partir desde la concepción de que las demandas por género son diferenciadas, así como el uso, manejo y acceso que se dé, en tanto, el enfoque de género debe estar transversalizado, es decir, interiorizado en los procesos de planificación territorial, de esta manera se garantiza que se puedan proponer estrategias de intervención más eficientes y equitativas.

Según Bonino y Bidegain, citados en CEPAL (2016), en aquellos contextos donde los grupos de mujeres están organizados y estrechamente vinculados a los gobiernos locales, se implementan programas más efectivos y de mayor calidad en relación con la igualdad de género. Estos programas orientan la participación femenina hacia enfoques propositivos y evaluativos, fomentando el fortalecimiento de sus derechos (p. 26).

Enfoque de género y la equidad de género

El enfoque de género constituye un marco teórico y metodológico que posibilita el reconocimiento y análisis de las identidades, perspectivas y relaciones entre mujeres y hombres, así como entre mujeres y entre hombres, poniendo especial atención en las dinámicas de poder. Este enfoque facilita una reflexión crítica sobre las estructuras socioeconómicas y político-legales que tanto configuran como se ven influenciadas por dichas identidades y relaciones de género (Bareiro & Soto, 2002, p. 12).

El concepto de género remite a la igualdad entre hombres y mujeres; no obstante, es la perspectiva de equidad de género la que proporciona la claridad necesaria para comprender los procesos que sustentan las políticas de igualdad, asegurando que las mujeres cuenten con las condiciones indispensables para ejercer plenamente sus derechos y libertades. Solo cuando hombres y mujeres se encuentren en condiciones equitativas podrán acceder de manera justa a las mismas oportunidades (Echevarría et al., 2023).

Desarrollo rural

Las definiciones de desarrollo rural han evolucionado con el tiempo, dejando obsoletas las que lo concebían solamente como sinónimo de desarrollo agrícola en las zonas rurales, su definición y entendimiento ha resultado complejo.

Ellis, como fue citado por Shneider (2004), define el desarrollo rural como un conjunto de acciones y prácticas que apuntan a reducir la pobreza en las zonas rurales, con el objetivo de estimular un proceso de participación que empodere a los habitantes, haciéndolos capaces de definir y controlar sus prioridades de cambio.

Shneider (2004) menciona que se puede afirmar que la noción de desarrollo rural surge de debates y disputas sociales y políticas. En ese sentido, otros autores Ploeg et al (2004), señalan que, para definirlo con base en prácticas y acciones empíricas, es necesario reconocerlo como un proceso multinivel basado en la tradición histórica. El autor también expone que la definición sobre desarrollo rural debe ser parte de los procesos de cambio social (Schneider & Peyré Tartaruga, 2005).

En relación con los proyectos que incluyen el componente de desarrollo rural y mujer, una planificación orientada a mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales no solo implica implementar iniciativas que las consideren como grupo objetivo, sino también incorporar un enfoque de género en todas las acciones dirigidas al desarrollo rural, como asegurar la titularidad de sus tierras y garantizar su participación plena en los espacios de toma de decisión (CEPAL, 2016, p. 25).

Desarrollo territorial rural

Alburquerque (1995), a través del estudio de caso de la Unión Europea, señala también que las estrategias planteadas sobre lo que es el desarrollo rural, pertenecen a algo más amplio que es el desarrollo sostenible, en ese sentido plantea la transición a una visión más completa, que encierra la necesidad de incluir el enfoque de desarrollo territorial. Asimismo, destaca que el desarrollo territorial rural debe ser abordado más allá de la visión puramente económica en el desarrollo agrario. Pues, en la realidad rural, se desarrollan diversas actividades que podrían o no estar vinculadas a la agricultura.

Participación comunitaria

Según Rengifo (2015), las comunidades campesinas andinas se conciben como un solo ser, perciben a la naturaleza como un ente vivo y orgánico, con el cual mantienen una relación íntima y familiar, caracterizada por sentimientos y emociones compartidas.

Las decisiones se toman en las asambleas comunales, siendo analizadas y discutidas por todos los miembros, en los territorios comunales la máxima autoridad es la asamblea, sin su aprobación no puede autorizarse nada.

Según Bautista (2014), “la realización de la comunidad es el desarrollo de esta corresponsabilidad; por eso el runa o el jaqi nunca concibe su acción como aislada o sólo individual. Lo que él hace lo hace mancomunadamente” (p. 147). De este modo, la actividad no es extraña; por el contrario, está más próxima a aquello que se concibe como práctica, aunque con el añadido de que en esta práctica las decisiones son también colectivas, incluyendo la participación familiar. De este modo, en la comunidad no hay miembros al margen.

A partir de esta afirmación podemos decir que el sentido de pertenencia en las comunidades está presente en todos sus miembros, permitiéndoles ejercer una participación activa y por convicción, siendo ellos mismo los que busquen gestionar acciones en beneficio para sus comunidades.

El fortalecimiento de las comunidades campesinas sigue siendo un proceso en desarrollo, ya que el acceso a información, medios y las condiciones necesarias para una participación comunitaria genuina sigue siendo una brecha pendiente. En este sentido, resulta crucial el empoderamiento de las comunidades campesinas y sus asociaciones como actores sociales dentro del sistema político micro regional (a nivel municipal), con el propósito de cambiar las dinámicas de dependencia pasiva (CEPAL, 2002, p. 148).

Benavente y Valdés (2014) refieren que asegurar la participación de las mujeres implicaba corregir las deudas pendientes de la democracia con ellas y eliminar las barreras históricas que habían limitado su acceso y representación en el ámbito político. Era fundamental resolver la contradicción de que, aunque representan más de la mitad de la población, eran consideradas una minoría en términos políticos. La construcción de un nuevo Estado no podía llevarse a cabo sin su presencia y voz, por lo que se aprovechó el contexto de transformación para impulsar su inclusión (p. 130).

Históricamente los liderazgos comunales se han caracterizado y aún se caracterizan en muchos territorios por una presencia mayoritaria de los varones, sin embargo, es un derecho fundamental reducir las brechas de participación de las mujeres en sus territorios, esta es una deuda pendiente que tiene el Estado y hoy las organizaciones sociales luchan por su reivindicación.

Empoderamiento

“El empoderamiento como proceso y la autonomía de las mujeres como estado configuran así, en conjunto, una condición para la igualdad” (Benavente R. & Valdés B., 2014, p. 20). A través del empoderamiento las mujeres pueden decidir e implementar acciones en los diferentes aspectos de su vida y sus comunidades.

Alsop y Heinsohn (2005) conciben que este proceso implica desarrollar competencias, ganar autonomía y actuar eficazmente en pro de un propósito, como el bienestar social o la mejora organizacional. Además, el empoderamiento debe ser sostenible, innovador, reflexivo, crítico y promotor de un liderazgo transformado (Jiménez-Munive et al., 2022, p. 142).

Este proceso implica desarrollar competencias, ganar autonomía y actuar eficazmente en pro de un propósito, como el bienestar social o la mejora organizacional. Además, el empoderamiento debe ser sostenible, innovador, reflexivo, crítico y promotor de un liderazgo transformador (Jiménez-Munive et al., 2022, p. 142).

La capacidad para tomar decisiones es esencial para el diseño de propuestas y la intervención de las mujeres, para actuar y opinar con libertad, sin miedo ni represión. Alzar su voz y que ellas puedan ser escuchadas en los diferentes espacios de su vida cotidiana.

Jiménez et al. (2022) plantean que el empoderamiento implica la utilización del poder relacional en las dinámicas de interacción entre personas con diferentes niveles de capacidad económica, social, política y de conocimiento, con el objetivo de impulsar el desarrollo humano (p. 142).

El empoderamiento también se refiere a la capacidad de salir adelante ante circunstancias desfavorables, que afectan su desenvolvimiento, permitiendo a las mujeres superar sus dificultades para una vida con dignidad.

Equidad de género

La equidad de género plantea que el objetivo político primordial de una nación debe ser la igualdad en el acceso y el desarrollo de capacidades para todos sus ciudadanos, independientemente de su género. De acuerdo con esta perspectiva, tanto hombres como mujeres deben superar un umbral básico de capacidades combinadas, entendiendo este requisito no como una obligación impuesta, sino como un derecho fundamental que les otorga la libertad sustantiva para tomar decisiones y actuar conforme a sus propios intereses. Este enfoque resalta la importancia de garantizar no solo la igualdad de oportunidades, sino también las condiciones necesarias para que cada individuo ejerza plenamente su autonomía y ciudadanía (Nussbaum, 2012, p. 44).

La equidad de género integra los principios de la igualdad, reconociendo los contrastes establecidos entre ambos y el reconocimiento a las labores que realizan. Estas diferencias implican mirar con otros lentes los roles que asumen cada uno de ellos, siendo algunos de estos sujetos de discriminación y vulneración de derechos.

El Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), menciona:

La equidad de género busca equilibrar la igualdad y la diferencia, integrando la justicia social y cultural. Implica políticas de reconocimiento de las diferencias y redistribución, promoviendo la igualdad en la participación entre hombres y mujeres. Además, abarca diversas desigualdades más allá del género, como clase, etnia y sexualidad, con el objetivo de eliminar la desigualdad social y el irrespeto hacia las diferencias (2006).

Durante siglos se ha construido un rol culturalmente transmitido por generaciones hacia las mujeres, generando una gran desigualdad social en relación al género, hoy se traduce en la desigual distribución de recursos, trabajo y una desigual compensación económica. La consecuencia de estas relaciones desiguales se ha traducido en discriminación, falta de reconocimiento y violencia.

Calidad de vida

Según Sen (1996), la calidad de vida debe valorarse de acuerdo con la capacidad que tenemos para obtener funcionamientos valiosos (característica central del bienestar), algunos son más importantes que otros, esto dependerá de la capacidad de selección y discriminación de cada persona.

Esta se basa en tener todas las condiciones para desenvolverse de manera libre, sin restricciones que atentan contra nuestros derechos fundamentales, teniendo los recursos necesarios podremos tomar decisiones acertadas para nuestra vida.

Visión de futuro

La visión de futuro se refiere al escenario ideal que queremos lograr en un determinado espacio temporal, para lo cual destinamos acciones que nos ayuden a alcanzarlo. Es importante porque permite orientar las metas y objetivos en torno a una realidad deseada, estableciendo prioridades que nos ayuden a llegar a este.

Fortalecimiento de capacidades/enfoque de capacidades

La capacidad de un individuo hace referencia a las distintas combinaciones de funcionamiento que resulta factible alcanzar, constituyendo un conjunto de oportunidades para elegir y actuar, lo

que se entiende como libertades sustanciales. No obstante, es importante reconocer que estas capacidades no son igualmente accesibles para todas las personas, dado que las disparidades sociales, económicas y culturales influyen en las posibilidades reales de acceso y ejercicio de dichas libertades (Sen, 1996).

Las capacidades incluyen tanto las oportunidades brindadas por el entorno político, social y económico como las facultades personales, tanto intelectuales como emocionales, que son fundamentales para el desarrollo de las capacidades combinadas. Estas capacidades combinadas surgen de la interacción entre las capacidades internas de una persona y las condiciones sociales, políticas y económicas que la rodean. En este contexto, una sociedad que desee promover el desarrollo humano debe fomentar el fortalecimiento de las capacidades internas, las cuales se adquieren a través de determinados procesos. Por otro lado, las capacidades básicas corresponden a las facultades innatas de cada individuo.

Nussbaum, hace énfasis en la importancia de la dignidad humana, como una capacidad básica, inherente a las personas, que debe ser desarrollado y que una libertad dada es inherente a la dignidad humana, esta se encuentra en riesgo, por ello cada nación debe proporcionar una seguridad de las capacidades. Para ser una vida digna debe superar el umbral de las diez capacidades propuestas. En ese sentido Nussbaum prefiere usar el término enfoque de las capacidades, el cual afirma que es la base para la construcción de una teoría de justicia y derechos (Nussbaum, 2012).

El sistema de asignación estatal constituye uno de los principales mecanismos para la implementación de las capacidades centrales. Según Nussbaum, el enfoque de capacidades tiene el potencial de convertirse, con el tiempo, en un tema de consenso entrecruzado en una sociedad pluralista.

Ética del cuidado

Según Victoria Camps los cuidados, la reproducción, las relaciones de amor, de familia, personales, etc. en su mayoría han sido adoptadas por las mujeres, quienes nunca habían sido considerados como productivas por el capitalismo, son las luchas feministas y los derechos de la igualdad las que exigen poner en valor los trabajos de cuidado en torno a la vida que desarrollan las mujeres, quienes son invisibilizadas, a lo que Gilligan denomina “la voz” femenina

es la voz del cuidado y afirma que el cuidado es un valor tan importante como la justicia, sin duda una afirmación fuerte y confrontadora en aquellos años.

Asimismo, la perspectiva desde la que ha venido desarrollándose la llamada “ética del cuidado” se define como una ética alternativa a la ética racionalista, en ese sentido debe cambiar la visión reduccionista del individuo, pues la demanda de los cuidados es permanente, quizás más demandados con la pandemia, pero no desaparecerán. Y debe adquirir un valor político, que ya ha sido ya aceptado como un valor ético importante, se debe profundizar en las dimensiones y exigencias (Camps, 2021).

Gobernanza policéntrica

Ostrom (2014) refiere:

A lo largo del tiempo ha emergido un conjunto claro de hallazgos de nivel micro institucional, sobre los factores estructurales que afectan la viabilidad o el incremento de la cooperación. Debido a la complejidad de las situaciones de campo, se requiere desarrollar aproximaciones configuracionales para el estudio de los factores que fortalecen o limitan la emergencia y la solidez de esfuerzos de autoorganización en sistemas policéntricos de múltiples niveles. (p. 15)

La gobernanza policéntrica, comunitaria, pone en el eje central de lo social a las personas, vinculando sus asuntos privados con los públicos, y a partir de ello construir acuerdos institucionales, basados en el diálogo y la confianza, donde haya coherencia entre las reglas institucionales y los contextos socio ecológicos específicos.

Asimismo, Ostrom (2014) sostiene que debemos cuestionarnos cómo las instituciones policéntricas pueden tanto promover como limitar aspectos clave como la innovación, el aprendizaje, la adaptación, la confiabilidad y los niveles de cooperación entre los participantes, con el objetivo de alcanzar resultados más eficientes, justos y sostenibles en diferentes escalas (Toonen, 2010). Para comprender la variedad de interacciones y resultados, es fundamental estar preparados para abordar la complejidad inherente a estos procesos (p. 50).

En ese sentido la capacidad de la construcción de alianzas para la construcción de alternativas que permitan obtener soluciones, dialogando en el marco del respeto y la empatía se vuelve importante, sobre todo en zonas rurales, donde el saber y la vivencia tiene un valor inestimable

donde “La dimensión comunitaria como escenario de construcción de trinomios (Estado-mercado- sociedad y poder-saber-vivencia) den a las personas la importancia que tienen” (Eslava, 2023, p.2).

Permitiendo a través de la gobernanza policéntrica proponer soluciones diversas a problemas divergentes y tomar decisiones colectivas sobre sus recursos y necesidades, poniendo como protagonistas a los actores en la búsqueda de objetivos públicos.



CAPÍTULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Forma y estrategia metodológica

Un estudio de caso, basado en la lógica de análisis dialógico que nos ha permitido recuperar los discursos de los actores, asimismo, proporcionaremos una mirada aguda y certera sobre lo que está sucediendo en la realidad, más allá de lo que se ha realizado con la planificación técnica, de esta manera llegaremos a recomendaciones concretas para mejorar las diversas intervenciones de la gerencia social.

El método utilizado es cualitativo, porque buscaremos profundizar sobre el problema, conocer las percepciones, opiniones y capacidades de los actores del territorio y como se vienen dando las relaciones entre varones y mujeres que participan del proyecto a investigarse.

Asimismo, hemos identificado el nivel de participación de las mujeres, lo que nos exige un nivel de comprensión que tenga una mayor precisión. La participación de las mujeres a nivel social y político en los procesos de su territorio, necesita ser estudiado por una estrategia cualitativa, que permita conocer los valores, la cultura y costumbres que han influido en los procesos y logros de las mujeres en la mejora de su calidad de vida.

Haremos énfasis sobre el nivel de empoderamiento alcanzado por las mujeres y cómo a través del enfoque de capacidades las mujeres pueden acceder una a una mejor calidad de vida y tener una visión de futuro más amplia.

Finalmente, buscaremos interpretar una realidad específica, recogiendo las percepciones de los actores, explicando los factores que han intervenido, y como las mujeres construyen una visión de futuro a partir de las experiencias desarrolladas.

3.2. Definición de variables

Las variables para las preguntas y objetivos de la investigación son:

Pregunta 1: ¿Cuáles son las estrategias del proyecto que han permitido fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de su territorio?

Variable

- Estrategias para el fortalecimiento de las mujeres

Pregunta 2: ¿Cuáles son los procesos y logros a partir del fortalecimiento de capacidades a las mujeres y cuáles son sus efectos en la mejora de su calidad de vida?

Variables

- Procesos para el fortalecimiento de capacidades
- Logros en el fortalecimiento de capacidades
- Efectos en la mejora de la calidad de vida

Pregunta 3: ¿A partir de la experiencia desarrollada en el proyecto, cual es la visión de futuro de las mujeres de la comunidad campesina Amancay?

Variables

- Efectos del proyecto en la visión de futuro de las mujeres
- Aspiraciones e intereses de las mujeres en su visión de futuro
- Cambios de las mujeres en su visión de futuro

Estrategias para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres: Se refiere al tipo de estrategias empleadas en el proyecto para impulsar la participación de las mujeres y cuál es el tipo de estrategias que se adaptan mejor para el fortalecimiento de las mujeres

Procesos para el fortalecimiento de capacidades: Se refiere a las etapas que han atravesado las mujeres y varones como parte del proyecto, para mejorar sus capacidades. Incluye la participación, la duración y calidad del proceso con los actores.

Logros del proyecto en el fortalecimiento de capacidades: Se refiere a los principales resultados obtenidos a través del fortalecimiento de capacidades, haciendo énfasis en los logros

a nivel de la participación de las mujeres en los espacios de decisión comunal y sus instrumentos de gestión.

Efectos del proyecto en la mejora de la calidad de vida: Se refiere a las mejoras que las mujeres han incluido, durante su participación en el proyecto, en su calidad de vida. A nivel personal, familiar y comunal.

Efectos del proyecto en la visión de futuro de las mujeres: Se refiere a la concepción que las mujeres tienen sobre su entorno y los espacios de participación a nivel comunal.

Aspiraciones e intereses de las mujeres en su visión de futuro: Acceso a mejores oportunidades para ellas y sus familias, referido al acceso a educación, salud y mejoras económicas y a las principales motivaciones que las mujeres tienen a nivel personal, familiar y comunal.

Cambios de las mujeres en su visión de futuro: Se refiere a los aspectos nuevos que las mujeres han incorporado a partir del proyecto, haciendo énfasis en los espacios de participación a los que ellas pueden acceder y que mejoras quieren lograr para ellas, su familia y su comunidad.

3.3. Fuentes de información

- Coordinadores de proyecto de la Asociación Centro para el Desarrollo de los Pueblos Ayllu - CEDEP Ayllu: organización sin fines de lucro, que implementó el proyecto en el ámbito de intervención y documentos de gestión como informes de proyecto.
- Destinatarios del proyecto: Mujeres y varones de la comunidad campesina Amancay que participaron directamente.
- Documentos de gestión, como informes de la implementación del proyecto.

3.4. Técnicas e instrumentos de investigación

El presente análisis cualitativo se sustentó en las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevistas semiestructuradas a coordinadores de proyecto de la ONG con su instrumento de investigación: la guía de entrevista semiestructurada, al director y al coordinador de la ONG - GESD.
- Grupo focal con mujeres y varones de la comunidad campesina Amancay y su instrumento la guía de grupo focal a mujeres y varones de la comunidad campesina de Amancay – GGFMVCCA.
- Historias de vida a mujeres de la comunidad campesina Amancay y su instrumento la guía de historias de vida a mujeres de la comunidad campesina de Amancay – GHVMCCA.
- La revisión documental de informes de proyecto con la Matriz de revisión documental – MRD.
- La observación abierta con su instrumento la guía de observación – GOACCA.

3.5. Diseño muestral

Población objetivo

Está simbolizada por 8 mujeres y 5 varones de la comunidad campesina de Amancay y 2 personas que son parte del equipo implementador del proyecto en la zona.

Se recogió la información de los actores claves a través de entrevistas semiestructuradas, historias de vida, grupo focal, revisión documental y la observación abierta.

Es así que se realizó 2 entrevistas semiestructuradas a un coordinador y a una coordinadora de proyectos de la ONG CEDEP Ayllu, la aplicación de un grupo focal con 13 participantes; 8 mujeres y 5 varones, 2 historias de vida a mujeres y la revisión de 4 documentos de informes de proyecto anuales 2018, 2019, 2020 e informe final, así como la observación abierta.

A través de los siguientes cuadros encontramos el universo de cada una de las unidades de análisis de la investigación:

Unidades de análisis	Características de elección
Mujeres de la comunidad campesina Amancay	<ul style="list-style-type: none"> • Edad entre 30 a 50 años • Permanencia en el proyecto

Varones de la comunidad campesina Amancay	<ul style="list-style-type: none"> • Rol en las actividades desarrolladas en el proyecto • Disponibilidad de tiempo • Género • Condiciones de vida • Rol en la comunidad campesina
Coordinador de proyecto y Especialista de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con el proyecto • Rol en la ejecución del proyecto • Permanencia en la institución • Género

Universo

La comunidad campesina de Amancay, en el distrito de Accha, provincia de Paruro, región Cusco, está integrada por 60 familias registradas en el padrón comunal, y que conforman el universo del estudio, de las cuales 35 tienen como jefe de familia a un varón y 25 a una mujer. En cuanto a la segunda unidad de análisis, correspondiente a la organización del proyecto dentro de la ONG, el equipo responsable de su ejecución estuvo conformado por cuatro personas: especialistas, promotores y un coordinador zonal.

Método de muestreo

Para la presente investigación cualitativa se ha elegido una muestra significativa, por conveniencia o juicio, priorizando la obtención de información relevante, de acuerdo a la vinculación de las unidades de estudio con estudio de caso y por cuota, debido a que se consideró una mayor cantidad de mujeres, de acuerdo al objetivo del estudio.

CAPÍTULO V: LOS HALLAZGOS

Hallazgos por variables

La presente investigación se desarrolló a partir de la aplicación de diversas técnicas metodológicas, entre las que se incluyen entrevistas semiestructuradas, grupos focales, historias de vida, revisión documental y observación abierta, realizadas durante el trabajo de campo en la comunidad campesina de Amancay, ubicada en el distrito de Accha, provincia de Paruro, a aproximadamente cinco horas de la ciudad de Cusco.

Se elaboró el planteamiento teórico de la investigación, que responde a la pregunta principal; ¿Cuáles son las estrategias que han permitido fortalecer la participación de las mujeres de la comunidad campesina Amancay, del distrito de Accha, provincia de Paruro en el proyecto: “El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas que implican cuestiones de uso del suelo con enfoque de género” del 2017 al 2020 implementado por la ONG CEDEP Ayllu?

La información conseguida durante el trabajo de campo, a través de las diferentes técnicas, y que fue diseñada para cada actor permitió recoger la información importante para la investigación, asimismo, un factor significativo fue la aceptación y disposición de los miembros de la comunidad campesina Amancay y los coordinadores de proyecto de la ONG CEDEP Ayllu para realizar la investigación, brindando datos que se complementaron.

Lo que nos permitió llegar a evidenciar 5 hallazgos con sus respectivas variables, con las cuales se ha fortalecido algunas de las dimensiones que consideramos inicialmente y que no eran visibles inicialmente.

A continuación, describiremos cada uno de los hallazgos y sus respectivas variables:

Incorporación del enfoque de género en la implementación de las estrategias del proyecto que han permitido fortalecer la participación de las mujeres a nivel social y político en los procesos de su territorio.

Hallazgo 1

El enfoque de género en las acciones implementadas por la ONG con las mujeres de la comunidad campesina

“Yo pienso que la estrategia más eficaz fue los programas de formación de líderes y los talleres de capacitación referidos a temáticas a fines de las mujeres, creo que estas estrategias han tenido que ver con despertar la importancia y el interés de participar de las mujeres.” (Guía de entrevista).

La incorporación del enfoque de género en el trabajo de campo realizado por la ONG CEDEP Ayllu se puede percibir a través del fortalecimiento de capacidades a mujeres y varones de la comunidad campesina Amancay, y con énfasis en las mujeres, quienes se hallan en condiciones de mayor desventaja.

La ONG CEDEP Ayllu inició su trabajo en la comunidad campesina de Amancay y otras comunidades del sector desde el año 2000, con proyectos, referidos a la agricultura, ganadería y los derechos humanos y los derechos colectivos de las comunidades campesinas, es decir, ya había implementado diversas estrategias anteriores al periodo del proyecto del 2017 al 2020, que incluían acciones de trabajo a nivel comunal y familiar, en talleres, asambleas, reuniones y programas de formación con modalidad de internado, logrando desde aquellos años cambios en la vida comunal, que influyeron en los alcances positivos que se perciben en el proyecto estudiado.

Asimismo, los programas de formación incluían módulos de capacitación, talleres teórico prácticos, pasantías, capacitaciones, realizadas para varones y mujeres, y una parte fundamental es que se implementa espacios de trabajo diferenciados, solamente para las mujeres, de acuerdo a sus necesidades, con la finalidad de acortar las desigualdades entre varones y mujeres.

Los espacios de fortalecimiento de capacidades fueron realizados en un contexto de machismo y violencia, por lo que fue importante trabajar en espacios ampliados, donde estaba fuertemente arraigada la participación de los varones, donde las mujeres no podían expresarse frente por miedo, los espacios de trabajo diferenciados sirvieron para que las mujeres pudieran tener más herramientas que les permita expresarse con mayor confianza y fluidez, primero entre ellas y posteriormente en los espacios comunales. La metodología que utilizaron fue participativa, recogiendo los saberes previos, las experiencias de las mujeres y en el idioma nativo, el quechua, permitiéndoles sentirse a gusto, comprendidas y en un espacio seguro, donde podían desenvolverse.

Las acciones de proyecto estuvieron muy vinculadas con la parte económica, productiva y social, y la segunda estrategia que se identificó fue el pago de incentivos de manera igualitaria a mujeres y varones en las faenas comunales para la construcción de andenes, con el fin de reivindicar la valoración al trabajo desarrollado por las mujeres. A partir de este hito se fue incluyendo en todas las actividades la participación de las mujeres y reconociéndose al igual que la de los varones, de la misma forma se incorporó a las mujeres en la asesoría técnica para los trabajos productivos en las chacras, iniciando con estas estrategias el camino hacia el empoderamiento económico de las mujeres.

Se pretendía de esta forma que las mujeres puedan desenvolverse mejor en los diferentes espacios de interacción, y que a la vez aprendan una actividad económica – productiva que les permita generar sus propios ingresos.

Esta información fue recogida a través de las entrevistas semi estructuradas, donde también se evidenció que eran los esposos, quienes, en algunos casos, no permitían la participación de las mujeres en los espacios de formación, debido a que las mujeres eran quienes en su mayoría asumen las labores de cuidado sobre todo en las zonas rurales.

De acuerdo a las entrevistas semi estructuradas los coordinadores indicaron que, por esta razón, de manera progresiva se fueron incluyendo a los esposos o parejas de las mujeres que participaban en los procesos formativos y se fue incluyendo a los que tenían mayor disposición. A continuación, se detalla la variable que sustenta este hallazgo:

La principal fuente de información de este hallazgo ha sido obtenida a partir de las entrevistas semiestructuradas a los coordinadores de la ONG CEDEP Ayllu, el grupo focal con mujeres y varones de la comunidad campesina Amancay y la revisión documental, las cuales se han complementado.

Variable 1.1.: Inclusión de los varones en las estrategias de trabajo implementadas por la ONG con las mujeres

“Muchas veces si bien conocen sus derechos, son los básicos, como el derecho a alimentación, salud, pero no en particular los derechos de las mujeres que son específicos y le generan mayor autonomía e independencia a nivel de su familia y comunidad.” (Guía de entrevista semiestructurada)

Los talleres de capacitación se enfocaron en fortalecer la autoestima de las mujeres, así como sus derechos y participación para intervenir en las decisiones que se dan a nivel comunal. La comunidad es un espacio de toma de decisiones para la gestión del territorio comunal, y eran los programas de formación que duraban hasta 5 días en modalidad de internado los que fueron considerados como los más importantes en el aprendizaje de las mujeres y varones de la comunidad.

“Además, las mujeres en el campo tienen muchas labores que hacer y no es fácil dejar los hijos, la casa, ni la chacra, entre varias cosas más que tenían que hacer, no era fácil para ellas liberarse y participar en los espacios de formación.” (Guía de entrevista semiestructurada)

Las condiciones son determinantes para la participación de las mujeres en los diferentes espacios de poder, las mujeres de la comunidad campesina Amancay han sido parte de un proceso largo y arduo de aprendizaje que, cuando inició fue desafiante.

Las mujeres no podían tomar la decisión por sí mismas de participar en los programas de formación, ya que eran extensos y las labores de cuidado dependían de ellas, y ausentarse de sus hogares por un tiempo largo, generaba dudas en sus parejas, quienes recién empezaban también a entender el proceso que se quería iniciar con sus las mujeres de la comunidad.

A pesar de que las necesidades prácticas corresponden a toda la familia, es más fácil atribuirle al rol de la mujer, esta situación implicó que ellas tenían que negociar con los esposos, quienes en su mayoría no aceptaban, estaban en un contexto donde los niveles de violencia hacia la mujer eran normalizados y la última palabra la tenían los varones.

Las razones del porqué las mujeres no podían participar con libertad en los espacios de formación era porque no había quien prepare los alimentos o se encargue del cuidado de los hijos en casa, los esposos en su mayoría trabajaban fuera de casa o de la comunidad, dejando todas las labores en las mujeres.

Esta situación se replicaba de manera diferenciada en las familias, lo que implicó que algunas mujeres puedan sobresalir más que otras, aquellas que tuvieron más accesibilidad de sus parejas, porque ambos decidieron participar, pero, no hubo un avance homogéneo, pues algunas mujeres se resistieron a involucrarse en estos procesos y prefirieron seguir el curso de su vida como estaban.

Hubo programas de formación de primer y segundo nivel para las mujeres y varones que avanzaban un poco más y tenían el compromiso de seguir aprendiendo, esto fue de la mano con capacitaciones, talleres y espacios de formación en la ciudad del Cusco, Lima y pasantías dentro y fuera del país como Bolivia. Los facilitadores primero fueron especialistas a nivel de la región y posteriormente a nivel nacional, de acuerdo al avance que iban logrando y las necesidades que tenían las mujeres y varones.

El principal objetivo era empoderar a las mujeres, que puedan conocer experiencias de sus pares, de mujeres que estaban ejerciendo cargos en sus territorios o estaban liderando la defensa de derechos colectivos en contextos extractivos, salir de su comunidad les permitió abrirse a más experiencias y hacer lo posible por replicarlas. Asumiendo el rol de liderazgo con sus compañeras de la comunidad y empezaron también a asumir cargos, como presidentas de las asociaciones de padres de familia, cargos como la secretaría, tesorería en las juntas directivas comunales.

La relación entre varones y mujeres es un factor central para comprender el contexto y la posición de las mujeres, por ello progresivamente se fue incluyendo a las parejas en los procesos de formación, pero también en los espacios públicos, fuera de la comunidad, en los que las mujeres participaban y se necesitaba que los varones acompañen en estos procesos a sus parejas, para reconocer la importante labor que estaban asumiendo al ser voceras de su comunidad y de los procesos que estaban trabajando.

Las labores de cuidado relacionadas con los hijos, que implicó que se pueda habilitar en los programas de formación y talleres una persona cuidadora, a cargo de las hijas e hijos quienes participaban, permitiéndoles tener un espacio de concentración y tranquilidad al tener a sus hijos e hijas cerca de ellas, permitiéndoles capacitarse y a la vez seguir haciendo sus labores de cuidado esta fue una acción parte de la estrategia, que permitió incluir a más mujeres.

Los espacios diferenciados de trabajo con las mujeres se implementaron porque ellas se sentían intimidadas al expresar su opinión delante de los varones, quedándose calladas, el nivel de educación también era un factor, la mayoría sólo tenía primaria o secundaria y solamente hablaban quechua. El acompañamiento permanente permitió que las mujeres puedan ir fortaleciendo sus capacidades internas para poder expresarse en un espacio en el cual solo los varones tenían voz y generaban propuestas, las mujeres ya empezaron a tener voz propia, acompañado de propuestas.

El machismo fue un factor muy fuerte que hizo que las mujeres no puedan dar sus opiniones, pues no eran escuchadas ni tomadas en cuenta, por ello, se hizo énfasis en recuperar la dignidad humana de las mujeres y varones, dándole un soporte de seguridad a las capacidades que iban adquiriendo.

La mayor autoridad en la comunidad campesina es la asamblea comunal, es el espacio donde se toman las decisiones, siendo analizadas y discutidas por todas y todos sus miembros, sin su aprobación asumiendo un sentido de corresponsabilidad.

Parte del proceso de fortalecimiento de capacidades implicó la actualización de sus instrumentos de gestión comunal, estatuto comunal, donde se incluía la participación igualitaria y equitativa de las mujeres en todas las actividades comunales, con el fin de incluir más oportunidades en el entorno político, social, económico y sus facultades personales.

De esta manera, el proyecto buscaba incluir de manera transversal el enfoque de género, teniendo mujeres capacitadas, que conocen y ejercen sus derechos, así como sustentar en los documentos de gestión comunal el ejercicio real de la participación en las decisiones colectivas.

Progresivamente las participaciones de las mujeres en talleres y capacitaciones, fueron incrementando y expandiéndose a nivel regional y nacional, vinculándose con sus pares de otras regiones, ya sea como participantes o expositoras, escalando su proceso de aprendizaje, generando condiciones sociales y políticas sumadas a sus capacidades internas ya trabajadas.

Se generaron espacios de reconocimiento de sus parejas a la labor que ellas realizaban fuera de la comunidad, asimismo, su participación en pasantías con sus parejas, permitió que en adelante las mujeres tengan mayor acceso a diferentes espacios, los varones que se habían involucrado en estos espacios empezaron a compartir a sus compañeros en qué consistía la participación de las mujeres cada vez que salían fuera de la comunidad, de esta manera, la forma de ver a sus parejas fue transformándose.

En ese sentido se asumió el fortalecimiento de capacidades como parte de un proceso mayor a largo plazo que incorporaba de manera transversal el enfoque de género y supera el tiempo establecido de los proyectos aprobados, el equipo institucional reconocía que implicaba mucho tiempo generar los cambios que buscaban en el territorio desde el enfoque de género.

“...hubo un grupo de mujeres que empezaron a destacar en las asambleas comunales, pero también creo que este grupo de señoras estuvieron en todas las condiciones de participar en los presupuestos participativos, en las audiencias públicas y también en los foros que organizan a nivel distrital y provincial, creo que es en esta etapa donde de alguna manera se concreta que la participación y las propuestas de las mujeres son tomadas en cuenta en la asamblea.” (Guía de entrevista semiestructurada)

A la vez desde el eje productivo se iba generando condiciones económicas para las mujeres, brindándoles asistencia técnica en la producción agrícola y en las acciones de cuidado y preservación de sus ecosistemas y cabeceras de cuenca, en ese sentido, el proyecto no solo buscaba trabajar la parte social, sino también la parte económica con las mujeres.

Estratégicamente, al ser una comunidad campesina con 3 pisos ecológicos y tener potencial agrícola, se tenía que vincular a las mujeres a una actividad económica que permita darles libertad financiera, es así que la parte productiva incluyó la temática del ordenamiento territorial comunal, que fue un medio para fortalecer la participación de las mujeres en la misma condición que los varones en su comunidad campesinas y fuera de ella, incrementando sus potencialidades como territorio en relación a la agricultura, agua y la organización, temas manejados muy bien por las mujeres, quienes ejercen hoy un rol de vocería y representación comuna, fueron el resultado de los avances logrados con la incorporación del enfoque de género en toda la dinámica comunal.

La comunidad campesina Amancay se ha convertido en un modelo de gestión comunal a nivel provincial, ahora la comunidad recibe pasantías, y son las mujeres quienes representan a la comunidad en estos espacios, comparten su experiencia de trabajo, referido al fortalecimiento de los derechos colectivos, los derechos y deberes de la mujer en la gestión comunal y el cuidado y manejo del territorio comunal a través de los Planes de Ordenamiento Territorial.

Asimismo, son las mujeres que han viajado a la provincia de Abancay a compartir y transmitir a otras mujeres sus conocimientos, este espacio ha sido facilitado por la misma ONG, y ayuda a fortalecer procesos similares que se vienen trabajando con mujeres de otros territorios.

La posibilidad de intercambiar aprendizajes entre pares es una gran oportunidad para las mujeres que enseñan como para las que aprenden, llevando su experiencia a otro nivel, lo que les exige seguir preparándose para representar a su comunidad en espacios públicos.

Rocío Silva Santiesteban en el estudio *Mujeres y conflictos eco territoriales* (2017), señala que los liderazgos de las mujeres tienen una calidad especial, haciendo referencia a la mayor disposición de aprendizaje, la paciente persistencia y el alto sacrificio personal que hacen las mujeres ante sus responsabilidades familiares como el cuidado de las hijas e hijos. (Santiesteban Manrique, 2017) esta afirmación puede corroborar una de las razones por las que se prioriza a las mujeres para el aprendizaje entre pares.

A través de la observación se pudo comprobar que las mujeres son escuchadas por los varones al expresar sus opiniones y se respetan sus propuestas, lo que evidencia la confianza que existe entre los varones y mujeres de la comunidad, generando una mayor cohesión a nivel familiar y comunal.

En ese sentido, se creó un conjunto de oportunidades a través de las capacidades combinadas, que también implican el involucramiento de las parejas, en las historias de vida las mujeres afirman que ahora hay un mejor diálogo con sus parejas, además, que ahora las mujeres pueden asumir responsabilidades de representación, teniendo la confianza y respaldo de sus parejas.

Es importante señalar que algunas estrategias fueron surgiendo en el camino, al ver la realidad, el contexto y la respuesta que tenían las comuneras y comuneros a las acciones que se estaban realizando, así como cambios no esperados, como la mejora de infraestructura familiar, incluyendo espacios diferenciados en la vivienda y la mayor disposición económica y social para la educación de las hijas e hijos.

La incorporación del enfoque de género duró muchos años dándose en el nivel social, ambiental, político y económico, como veremos en el siguiente hallazgo.

Hallazgo 2

Se consideró el pago igualitario por el jornal de trabajo a varones y mujeres, además, en las faenas se hizo una distribución de trabajo equitativo, con trabajos en grupo y tareas que podían realizar de forma colaborativa.

“Esto inició cuando el CEDEP Ayllu decidió pagar por igual los jornales (incentivos) a varones y mujeres para la construcción de zanjas de infiltración, y había varones que se resistieron, decidían hacer grupos de trabajo sólo entre varones, pero otros compañeros si nos aceptaban en sus grupos, como el compañero Froilán que está aquí, y se veía que

trabajamos mejor entre todos y todas, entonces con el tiempo se acepta y queda el trabajo de las mujeres.” (Mujer participante del grupo focal)

En un entorno, donde la participación de las mujeres no era valorada, pues se limitaba a ser medida por la fuerza de trabajo, y eran solamente los varones quienes dirigían la comunidad, y las mujeres no tenían la condición de la fuerza, su contribución era invalidada por los varones, aun cuando ellas eran quienes se encargaban del cuidado de las semillas, la preparación de las meriendas, la organización familiar y en las faenas comunales podían asumir diferentes tareas que eran importantes y necesarias.

La intervención de los primeros años de la ONG, identificó que las faenas comunales eran espacios de decisión política que permitía hacer cambios y tenían un gran peso en las dinámicas comunales, por ello, consideraron el pago de un incentivo igualitario para las mujeres y varones en las faenas comunales para la recuperación de los ecosistemas y la ampliación de la frontera agrícola.

Esta acción fue estratégica, pues buscaba darle el valor económico al trabajo que realizaban las mujeres, de esta manera ellas mismas empezaron a valorar más sus aportes, así como sus compañeros de la comunidad, fortaleciendo desde la práctica todos los aspectos trabajados en el nivel del fortalecimiento de capacidades.

Son las mujeres, quienes en los últimos años han y están liderando la siembra y cosecha de agua en su comunidad campesina, realizando acciones de afianzamiento hídrico para el cuidado, la preservación y protección de su territorio, a partir del conocimiento sobre su territorio y las potencialidades que tiene mirándolo desde el enfoque territorial.

Generar con las mujeres una especie de sentido de pertenencia con su territorio y reconocerse como mujeres como parte del mismo hizo que ellas encabezaran los procesos de cambio que se querían implementar en su comunidad.

Alcanzar la inclusión de las mujeres en todos los aspectos de la dinámica comunal fue un proceso de muchos años, que se fue construyendo a través de diferentes proyectos, incluso en ocasiones generó la confrontación entre mujeres, varones y la comunidad campesina con la ONG. Una confrontación originada por el desacuerdo que tenían algunos varones en la inclusión de la participación de las mujeres.

Situación que trataría de ser resuelta con la libre elección de los comuneros a participar en el proyecto o no, ya que este tenía condiciones técnicas y sociales. La no participación incluía dejar

de ser parte de los cambios que se iban a generar en su comunidad, donde ellos claramente ganaban y el propósito de los proyectos era que varones y mujeres se reconozcan como parte fundamental en su comunidad, y que puedan trabajar varones y mujeres en igualdad de derechos reconocidos por ellos y ellas y legalmente estén sustentados en sus instrumentos de gestión.

La participación de las mujeres se comenzó a dar en diferentes niveles, a nivel estratégico, por ejemplo, una de las actividades que se realizó fue la forestación en la cabecera de cuenca, donde los varones se encargaban de hacer los hoyos con pico y las mujeres de hacer la distribución de plantas en el área y realizar la plantación definitiva, que, desde la percepción de los especialistas de la ONG, esta acción requiere más cuidado y trabajo, y las mujeres eran quienes demostraron hacerlo con las condiciones técnicas requeridas, incluso garantizaban la calidad en cada una de las plantaciones, lo que no se veía cuando trabajaban sólo los varones. Es así que se fue dando una aceptación progresiva a nivel comunal de la participación de mujeres y el reconocimiento contribución al trabajo colectivo, en las relaciones pareja también hubo un cambio significativo, que fue de mejora en las relaciones personales y familiares.

Sin embargo, si bien una de las estrategias buscaba crear condiciones de igualdad entre varones y mujeres en las labores de cuidado, distribuyendo las tareas de manera equitativa entre ambos, para así buscar el acceso de las mujeres a sus derechos humanos, esto no se hizo sobre la base de una sensibilización previa de los varones, lo que hubiera disminuido algunas tensiones generadas entre los actores durante la implementación inicial del proyecto. Las técnicas de investigación que sustentan este hallazgo son el grupo focal, las historias de vida, la revisión documental, la observación y las entrevistas semiestructuradas y a continuación presentamos las dos variables de este hallazgo.

Variable 2.1.: Pago igualitario de jornal a varones y mujeres.

“Nosotros teníamos un presupuesto para el pago de incentivos, ahí fue fuerte, porque los varones no aceptaban que las mujeres puedan ganar el mismo incentivo, fue un proceso... entender que los derechos de las mujeres se deben reconocer de manera igualitaria, ..., en el proyecto del 2017 al 2020 se ha continuado, reforzado y reorientado las estrategias con las mujeres.” (Coordinador CEDEP Ayllu)

El factor económico es una condición importante en las relaciones de poder entre mujeres y varones, y es importante y difícil a la vez reconocer la complejidad y diversidad de la realidad

campesina. Mientras son las mujeres quienes se hacen cargo de todas las necesidades prácticas familiares y las labores de cuidado, desde que el sol sale hasta que se esconde en los andes, no tienen ninguna retribución económica.

Y son los varones quienes reciben una retribución económica por el trabajo que realizan, tienen el manejo del dinero y la herencia cultural que ha definido al varón como el proveedor económico y todas las demás tareas que realiza la mujer fueron y son aún considerados como el deber exclusivo de las mujeres. Es ahí donde se genera una gran brecha.

Reconociendo estas diferencias y desigualdades, que también era uno de los factores que generaba violencia a las mujeres, la ONG CEDEP Ayllu decidió implementar el pago de un incentivo igualitario a varones y mujeres de la comunidad campesina para la construcción de andenerías y zanjas de infiltración.

En el desarrollo del grupo focal las mujeres reconocieron uno de los hitos en la comunidad, fue que la ONG decidiera hacer el pago igualitario por jornal, porque en el fondo era el reconocimiento al trabajo de las mujeres y que ellas tenían la capacidad de generar sus propios ingresos. En una situación donde las mujeres eran excluidas de la participación en las faenas comunales, por no poder realizar trabajos pesados y tenían que pagar el jornal de trabajo a un varón que las represente y evitar las sanciones comunales.

Fueron los varones quienes se opusieron a esta acción, para ellos no era correcto que las mujeres pudieran ganar el mismo incentivo que ellos, incluso por las mismas horas de trabajo, pues en esos tiempos la mujer debía trabajar el doble de horas o ganar la mitad de lo que recibían los varones.

Como parte de las estrategias empleadas por la ONG estaba la sensibilización en las asambleas comunales, que tenían la participación obligatoria de todas y todos los miembros de la comunidad, donde se hablaba sobre la importancia del trabajo compartido entre el varón y la mujer, como son los roles en la casa, la distribución de tareas en el hogar y se proponía replicar esa forma de trabajo a nivel comunal, porque el varón y mujer son parte de la comunidad y su desarrollo debería ser planificado e implementado con la participación de ambos.

El proyecto, tenía condiciones que las familias debían tener y estar dispuestas a aceptar para participar, se identificó familias que estaban interesadas en la recuperación de andenes, debían de tener parcelas con piedras y las personas debían estar dispuestas a trabajar en grupos de Ayni, aceptando además la delimitación y asignación de trabajos específicos. Es decir, tenían

que aceptar la distribución de trabajos y eso incluía la incorporación de las mujeres, los comuneros que no estuvieran de acuerdo con ello, simplemente no estaban obligados a participar del proyecto, sin embargo, sabían que cuando decidieran podían integrarse libremente y así lo hicieron progresivamente.

Sobre todo, porque el proyecto incluía una fuerte parte de mejoramiento de la agricultura y ganadería, que eran las principales actividades económicas para las comunidades campesinas, por lo tanto, todos querían ser parte del avance y la innovación que se proponía para el desarrollo comunal.

Esta acción ha contribuido a la autonomía económica de las mujeres, a través de su inclusión en actividades económico-productivas, pero también en el rol que fueron asumiendo en su comunidad campesina, el fortalecimiento de capacidades incluyó que las mujeres puedan tener una participación activa en las asambleas, que es el mayor órgano de gestión comunal.

Es así que se generaron condiciones para que las mujeres pudieran generar sus propios ingresos y con el acompañamiento y la asistencia técnica más adelante tendrían su propio dinero desde la comercialización de sus emprendimientos productivos.

Según los miembros de la comunidad campesina Amancay, tuvo que pasar muchos años para que se considerara importante la participación de las mujeres en cualquier espacio y trabajo a nivel de la comunidad, y que sea permanente.

Variable 2.2.: Distribución equitativa de trabajo en faenas

“Lo diferente en las faenas comunales, fue que para todos esos trabajos se consideró la participación de varones y mujeres por igual y los trabajos se realizaban en parejas, es decir un varón y una mujer, esto también dependía de las técnicas de construcción.” (Guía de grupo focal)

No solo se incluyó el pago equitativo, también se hizo una delimitación de los trabajos que las mujeres y los varones iban a realizar, formando grupos que denominaron como grupos mixtos de trabajo con una distribución de tareas que concluía con la entrega final del trabajo.

Entre varones y mujeres hubo tareas diferenciadas y complementarias, que además incluían las mismas horas de trabajo para ambos. Aquí también se manifestó la resistencia de los varones, pues no querían hacer grupos de trabajo con las mujeres, sin embargo, hubo varones que facilitaron estas acciones. Como resultado se tuvo mejores trabajos, pues las mujeres

demostraban perseverancia y dedicación a las tareas realizadas, lo que conllevó a la culminación de trabajos con calidad. Este logro fue percibido por los demás miembros de la comunidad, entonces progresivamente se fueron integrando de mejor manera los trabajos entre mujeres y varones.

A pesar de la discriminación que había hacia las mujeres, también se motivó su participación en el proceso de ordenamiento territorial que había iniciado la ONG y que incluía las acciones de ampliación de frontera agrícola, mejoramiento del uso de los sistemas de riego y la planificación y sectorización del pastoreo, todo esto con la finalidad de acrecentar los ingresos económicos de las familias.

En las comunidades campesinas son las mujeres quienes -en su mayoría- tienen la tarea de realizar el riego de las chacras de cultivos, este era un trabajo muy pesado para ellas por las acciones que implica, la implementación de sistemas de riego también se realizó con la intención de hacer más llevadero el trabajo diario de las mujeres y generar menor dependencia de los varones.

En la cultura andina, son las mujeres quienes están más vinculadas con la tierra y el territorio, pues ahí donde se cultivan los alimentos, se cría a los ganados, son las mujeres que siembran para alimentar a sus familias y preservan las semillas, por lo tanto, el valor del territorio es superior para las mujeres, este valor supera la concepción de lo económico, adquiriendo un sentido invaluable.

Después del pago de incentivos igualitarios por el trabajo, las mujeres empezaron a ocuparse también en otros espacios, recordando que antes de tener una pareja las mujeres ya trabajaban en diferentes cosas, como la comercialización, pero al casarse la mayoría de ellas había dedicado gran parte de su vida a la crianza de sus hijos. Recordando que son ellas quienes siempre han buscado la forma de sobresalir, a través de la crianza de animales menores y los cultivos alternativos que el proyecto también les había enseñado, empezaron a generar sus propios ingresos económicos con mayor seguridad que antes, pues tenían mayor información y estaban capacitadas.

Hallazgo 3

Todas las acciones fueron compartidas en las asambleas comunales, para que los comuneros y comuneras expresen su posición y aprobación, además se busque un acuerdo para su implementación.

El diálogo de las propuestas y la disponibilidad de la comunidad para escuchar las propuestas facilitó la implementación del proyecto. Uno de los logros es la actualización de los instrumentos de gestión incluyendo la participación de la mujer, de acuerdo a la Ley.

“Mi comunidad para mi será como una familia más, con todos los comuneros que hay, son como mis hermanos, con quienes debo compartir y llevarnos bien. Entre mujeres siempre buscamos ayudarnos, compartir desde nuestra experiencia.” (Guía de Historia de Vida)

En las comunidades campesinas perdura durante los años la institucionalidad comunal, y las decisiones se toman de manera colectiva en las asambleas comunales, un espacio donde los comuneros y comuneras analizan y discuten las necesidades, problemas y propuestas que se hacen a la comunidad, siendo en los territorios comunales la máxima autoridad la asamblea, se respeta y prevalecen las decisiones, además cualquier acción que se quiera implementar en su jurisdicción sin su aprobación, no tiene validez.

La ONG presentó la propuesta de las acciones a implementarse en una asamblea comunal, es decir, dialogaba en lo comunal, pero también en lo familiar y personal con las mujeres y varones de la comunidad, sin embargo, lo que le daba legitimidad al trabajo realizado.

“...a nivel personal, familiar y comunal, se tuvo que lidiar con personas que se oponían al desarrollo, ha sido un trabajo de equipo con los directivos comunales y las mujeres. Sin embargo, podemos decir que los logros obtenidos no han sido homogéneos, hay un grupo de señoras que han sobresalido más por diferentes motivos, faltó quizás mayor acompañamiento y la decisión de ellas y sus familias” (Guía de entrevista semiestructurada)

Aunque el trabajo se ha realizado en los diferentes niveles, desde lo comunal a lo personal, hubo mujeres que prefirieron mantenerse al margen del proceso que realizaron, la herencia cultural pudo ser una de las razones por la cual hubo mujeres que han avanzado más que otras y la ONG reconoce la diferencia.

“Considero que algunos factores personales que influyeron para no lograr cambios homogéneos fueron la carga familiar, es decir la cantidad de las hijas e hijos que tenían, el alcoholismo al que estaban expuestos sus esposos hacía que toda la carga familiar

recayera en ellas, así como también había mujeres que eran alcohólicas, y entregaban sus días al alcohol, estas condiciones limitan la posibilidad de las mujeres a abrirse a espacios de aprendizaje, además que estaban condicionadas a lo que decían sus parejas” (Guía de entrevista semiestructurada)

“Las mujeres trabajaron por el reconocimiento de los derechos de las mujeres en la directiva comunal, dentro de sus familias y en toda la comunidad, en un escenario donde las mujeres no habían accedido a educación, no podían opinar y estaban, para los varones, únicamente relacionadas con la crianza de los hijos y la preparación de alimentos” (Guía de entrevista semiestructurada)

En ese sentido el equipo del CEDEP Ayllu, señala que se destaca la fortaleza de algunas mujeres, que se sobrepusieron ante un escenario complejo que se vivía en las comunidades campesinas donde era normalizada el ejercicio de la violencia hacia la mujer y eran los varones quienes hablaban y decidían por ellas, ese proceso de pasar ellas a ser quienes deciden las acciones de su vida fue lo que les permitió avanzar más.

Pero, no fue tan complicado el contexto en todas las familias, también algunos esposos entendieron mejor que; si las mujeres tenían mayor información, y estaban más capacitadas podían aportar mejor a la crianza de los hijos e hijas, un aspecto en el que definitivamente estaban de acuerdo varones y mujeres, porque ven a los hijos e hijas como los futuros líderes de la comunidad.

Asimismo, también pudo ser consecuencia de factores propios de la socialización cultural transmitida históricamente y/o parte del acompañamiento que se realizó desde la misma ONG. Sin embargo, es probable también que no se haya tomado en cuenta la diversidad social para diseñar las estrategias, como la edad, por ejemplo.

A partir del proyecto implementado por la ONG se han generado mejoras en la en la comunidad y la forma de vida de sus habitantes, dado que las estrategias también consideraban el enfoque territorial, vinculado con el entorno ambiental de las comunidades.

Entendiendo que para los andes la comunidad humana y la naturaleza es una sola, viva y orgánica, que mantiene un vínculo irrompible, logrando cambios en diferentes los niveles, que contribuyeron con la ampliación de la visión de las mujeres y varones de la comunidad.

El grupo focal ha sido la principal fuente, reforzada con la revisión documental y las entrevistas semi estructuradas, que dan data de lo que se presenta en este hallazgo y sus variables.

Variable 3.1.: Diálogo de propuestas con la comunidad para el trabajo articulado

“Después de un proceso de muchos años la participación de varones y mujeres por igual pasa a ser un acuerdo comunal, considerando la participación igualitaria en faenas y en cualquier espacio de trabajo comunal.” (Guía de grupo focal)

La corresponsabilidad es una de las características fundamentales de la institucionalidad comunal, a través de ella se practica lo comunal, afirmándose en todo sentido, por ello todas las acciones implementadas por la ONG fueron socializadas, compartidas y aprobadas por la comunidad, de acuerdo a las normas comunales.

Las propuestas iban desde la participación en los programas de formación, la rehabilitación de andenes, acciones de siembra y cosecha de agua, cultivos, semilleros comunales, hasta la asesoría legal y el acompañamiento en la actualización de los instrumentos de gestión comunal.

Una de las propuestas fue incluir la participación de las mujeres en la actualización de su estatuto comunal, e incluirlas como titulares de derecho, lo cual fue divulgado y aceptado en asamblea, además, la participación de la mujer está incluida en los instrumentos de su organización de riego.

Los talleres se daban en la misma comunidad, durante las asistencias técnicas, se buscaba espacios de conversaciones directas con cada familia, explicando las acciones que iban a ser implementadas y escuchando sus opiniones, de esta manera, cuando se llevaban las propuestas a la asamblea comunal, estas eran dialogadas y aprobadas por la asamblea comunal (Guía de entrevista semiestructurada)

El CEDEP Ayllu, entendió que la única forma de hacer real y sostenible la participación de las mujeres era a través del estatuto comunal, de esta manera se establecía, reconocía y sustentaba un entendimiento común sobre el valor del trabajo de las mujeres.

Puesto que para el 2017 al 2020, los cambios logrados en la comunidad eran mayores, había una mayor participación de las mujeres en las asambleas comunales, no solo en asistencia, sino también en voz y la generación de propuestas, pero sobre todo las mujeres tienen mayor libertad que antes para poder expresar sus opiniones.

Hay cambios, mayor diálogo con nuestras parejas para la toma de decisiones, que influye en lo que cada familia quiere y eso lo compartimos en los espacios comunales. (Guía de grupo focal)

Un factor importante para este logro fue que la comunidad ha mostrado disposición a trabajar con la ONG desde las primeras acciones, lo que le ha permitido tener mayores logros en comparación a otras comunidades aledañas que también estaban incluidas en el proyecto, marcando una diferencia frente a las otras comunidades y sectores. Son los espacios familiares donde se generan las propuestas y posiciones que se irán discutiendo en los espacios mayores como las asambleas comunales, de esta manera se van tomando decisiones colectivas.

Uno de los factores del porque Amancay tuvo mayores avances, es que no es una comunidad originaria, sino que es producto de la reforma agraria, las demás comunidades campesinas tienen sus rasgos culturales muy arraigados y en Amancay se juntan personas de diferentes lugares para conformar la comunidad lo que genera una gran diversidad, que les permite decidir que rasgos culturales mantener.

Igualmente, es una comunidad donde se inicia el trabajo, desde el primer año de ingreso del CEDEP Ayllu, las comuneras y comuneros estaban en ese momento conformando la comunidad, entonces estaban abiertos a recibir información y asesoramiento, desde el año 1998. Se encontró las condiciones para trabajar: personas interesadas, un fuerte liderazgo y confianza.

En comparación a las otras comunidades, Amancay tiene una conformación estratégica, pues está ubicada dentro de una microcuenca, lo que les permite tomar decisiones independientemente. La realidad de las demás es que comparten territorios, es decir dos a más comunidades están ubicadas en la misma microcuenca y tienen que decidir de manera intercomunal, tomando en cuenta que cada comunidad, de acuerdo a la ubicación de sus pisos ecológicos, tienen diferentes intereses y prioridades.

Se buscó dar a las mujeres autonomía económica, han aprendido a comercializar los productos que aprendieron a cultivar ellas mismas, diversificar sus ingresos y de esta manera ya no dependían del esposo y el dinero que él fuera a conseguir trabajando fuera de la comunidad. (Guía de entrevista semiestructurada)

Amancay es una comunidad campesina en la que se ha fortalecido las capacidades de sus habitantes, lo que ha permitido el impulso de una actividad económica capaz de generar ingresos para el sustento de las comuneras y comuneros. La actividad agropecuaria, siendo la principal

fuerza económica, ha contribuido al empoderamiento económico de las mujeres. En este contexto, las capacidades vinculadas al Ordenamiento Territorial Comunal han permitido que tanto mujeres como hombres prioricen la defensa de sus tierras y del agua. Esta defensa es especialmente relevante para las mujeres, quienes en el mundo andino mantienen un vínculo más cercano con la Pachamama, la madre tierra, que también es concebida como mujer.

Además, la actividad agropecuaria es la única que permite a las mujeres trabajar y criar a sus hijos a la vez, durante todas las labores culturales que se realiza, las mujeres siempre llevan a sus hijos y los hijos crecen vinculados a la Pachamama, las mujeres crían a sus hijas e hijos en la chacra y lo hacen entre todas, los hijos de una son los hijos de todas.

La comunidad se ubica hacia la margen derecha del río Velille, las comunidades que se encuentran hacia la izquierda tienen proyectos mineros con etapa de exploración concluida, lo que les ha traído como consecuencia problemas ambientales y sociales, con las empresas mineras.

Entre los años 2013 y 2014, según cuentan las comuneras y comuneros de Amancay, una empresa minera se presentó ante la comunidad para informarles que su territorio era parte de una concesión minera y tenían que dar la autorización para iniciar los estudios.

Para ese momento, toda la comunidad estaba enterada de los problemas que tenía la comunidad campesina de Misanapata, que se encontraba al frente de ella, con la empresa minera, lo que terminó en un proceso judicial exigiendo la salida de la empresa.

Amancay, en asamblea comunal decidió implementar acciones de vigilancia de su territorio, como controlar los ingresos y salidas, de manera organizada y se encargaban por turnos de esta tarea, en estas acciones las mujeres tomaron un mayor protagonismo, pero sabían que eso no funcionaría para siempre.

Dentro de la gestión comunal, todos los cambios que uno quiera implementar como ONG desde fuera, debe reconocer que, para dar sostenibilidad a las propuestas, estas deben estar incluidas en su estatuto comunal, es lo que se buscó lograr con el enfoque de género, garantizar la participación social y política de las mujeres en la dinámica comunal y los procesos sociales a los que se ve expuesta por las condiciones de su territorio. (Guía de entrevista semiestructurada)

Cuando las mujeres defienden su territorio, no piensan en el solamente como un espacio físico, sino como si estarían defendiendo su casa, su familia, entonces, el discurso de defensa está relacionado con lo personal, por lo tanto, se entiende la existencia de la relación entre las mujeres y el territorio como la defensa de su vida misma.

Entonces, la ONG les propuso trabajar desde el Ordenamiento territorial como una oportunidad para fortalecer las potencialidades de su territorio, con dos objetivos; uno de recuperar la cobertura vegetal arbórea, arbustiva y herbácea de las cabeceras de cuenca con plantaciones nativas para defender su territorio de la minería, argumentando que estos territorios tienen una ocupación y función de generar agua.

Sin duda, ante esta situación las comuneras y comuneros estaban más cohesionados, demandaban información a la ONG y las mujeres asumieron un rol estratégico, fueron ellas las voceras de la comunidad y no permitieron el ingreso de la empresa minera.

Es así que se generó y fortaleció una alianza entre la ONG y la comunidad, logrando un trabajo articulado que les permitió trabajar de manera conjunta para lograr objetivos comunes y a su vez articularse con el gobierno local. Desde esta dimensión comunal se pudo establecer un diálogo que concluía en soluciones.

Cuando yo era presidente en directiva comunal (2017-2018), con las dos compañeras Mary y Engracia se ha logrado gestionar un proyecto de ampliación en siembra y cosecha de agua a través del gobierno local con sierra azul, en las gestiones, diálogos y negociaciones del proceso participaron con mucha fuerza las dos compañeras y juntos hemos logrado. (Guía de grupo focal)

Sabiendo que las comunidades campesinas presentan problemas divergentes, es necesario soluciones diversas a través de la toma de decisiones colectivas desde los actores que intervienen en las dinámicas territoriales, acercándose a una gobernanza policéntrica y construir acuerdos públicos, como la gestión de obras de siembra y cosecha de agua con el programa Sierra Azul, desde el liderazgo comunal y a través de la gestión de la Sra. Marina Núñez Loaiza, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Accha en la del 2019 a 2022.

Quien a su vez durante los años de gestión prioriza proyectos que contribuyan a la siembra de agua en las cabeceras de cuenca, demostrando los que llamamos como voluntad política en la temática con las comunidades.

Variable 3.2.: Inclusión de la participación de la mujer en sus instrumentos de gestión.

...dejaron las cabañas, que son viviendas alejadas... se iban a vivir ahí aproximadamente 20 días... y la rentabilidad de los ganados son muy bajos, esto ocasiona... el abandono de los hijos, des actualizarse o desconectarse de las actividades comunales y en Amancay esto se ha superado. Hoy se dedican a otras actividades económicas y han dejado estos lugares lejanos, que las mantenía fuera de la realidad. (Coordinador de proyecto CEDEP Ayllu)

Las mujeres de la comunidad campesina Amancay, por muchos años fueron excluidas de ser consideradas como sujeto de derecho en su comunidad y tampoco podían ser parte en las directivas de las comunidades campesinas y su participación política distrital y provincial era nula.

A partir de la inclusión en el estatuto comunal y los instrumentos de gestión comunal se asegura legalmente su participación.

En la pasada elección de la junta directiva comunal la lista que quedó en segundo lugar iba encabezada por una mujer, aquí está la compañera Engracia, pero no ha ganado... (Guía de grupo focal)

La organización comunal de Amancay, representada por la directiva comunal está conformada por varones y mujeres, y es un espacio donde mujeres como varones pueden expresarse y las mujeres tienen propuestas y son escuchadas, las mujeres ya son candidatas desde las pasadas elecciones para ser presidenta comunal, y también tienen otros cargos dentro de la comunidad, así como a nivel distrital.

También en los últimos dos años hubo dos candidatas a cargos presidenciales, queremos en la comunidad que haya en la próxima elección una presidenta comunal. (Guía de grupo focal)

Con la aprobación del Proyecto de Ley N° 2148 que modifica la Ley General de Comunidades Campesinas, a partir del 2019 se aseguró que por lo menos el 30% en las directivas de las comunidades campesinas sean mujeres, y son las mujeres quienes son veedoras del cumplimiento de esta, con el apoyo de la normativa vigente, se fortaleció la participación de la mujer dentro de las comunidades campesinas. Con ello el respeto y valor a las opiniones y decisiones que las lideresas dan a conocer a la comunidad. Los estatutos regulan las elecciones

comunales, por lo tanto, no se encuentran supeditadas frente a ningún órgano del sector público y privado, siendo autónomas en sus decisiones.

Así mismo, la Ley N. ° 30996 de paridad y alternancia aprobada en el año 2019 para la promoción de la participación de la mujer, la igualdad y equidad de género, las mujeres de Amancay hoy disputan espacios de representación política y velan por el cumplimiento de la ley de paridad y alternancia en los espacios distritales y en los actuales gobiernos locales hay mujeres accesitarias a regidurías desde la comunidad campesina Amancay.

“Antes algunas compañeras venían a conversar entre ellas y se ponían a tejer en las asambleas, entonces no tomábamos en cuenta sus opiniones, ahora es diferente y hay mayor participación.” (Guía de grupo focal)

“Nuestra participación como mujeres es más amplia, podemos asumir cargos dirigenciales y los esposos ya no limitan nuestra participación en los diferentes espacios.” (Guía de grupo focal)

Las mujeres opinan en los espacios comunales, como las asambleas, reuniones y otros, sienten que sus opiniones son valoradas, también participan en espacios distritales en representación de su comunidad, solicitando proyectos en favor de su comunidad.

“Es en la actualización del estatuto comunal, donde se incorporó la participación de las mujeres en todos los aspectos de la vida comunal.” (Guía de entrevista semiestructurada)

El estatuto comunal incluye, además, la crianza controlada de ganado como medida para preservar las áreas naturales, complementada con la rotación de las zonas comunales de pastoreo. En este sentido, la siembra y cosecha de agua se han integrado a la agenda de gestión de la actual junta directiva, la cual ha establecido como prioridad el cuidado y la conservación de los bienes comunes.

En ese sentido, se reitera la posición de las mujeres, quienes han logrado establecer su decisión de no permitir el ingreso de la minería en su comunidad y hacerla respetar, buscando a través de ello el bienestar y la protección de la Pachamama. Ellas buscan mejoras dentro de su comunidad, que no se deteriore su ambiente, tomar acciones frente a la crisis civilizatoria y brindar a sus hijos/as y familias una vida digna.

La ONG CEDEP Ayllu siendo consciente de los avances y logros de la comunidad, así como la permanencia de las acciones, progresivamente ha ido concluyendo proyectos que incluían a la comunidad. Las comuneras y comuneros han demostrado estar capacitados y adquirir

herramientas que hoy les permitan gestionar su territorio y exigir al gobierno local el cumplimiento de sus funciones.

A las mujeres les ha costado mucho abrirse espacios públicos y la sostenibilidad de las acciones se puede ver en la institucionalidad comunal, en el protagonismo de las mujeres, pero también en la mejora de los sistemas productivos y la riqueza forestales, arbórea y herbácea que hay en las cabeceras de cuenca, así como en el incremento de la disponibilidad de agua para el consumo y las actividades productivas.

Sin embargo, hay amenazas permanentes que pueden afectar esta sostenibilidad y que actualmente enfrentan las comunidades campesinas en general, como los efectos del cambio climático que impacta directamente en la disminución y deterioro de los bienes comunes, a ello se suma la inestabilidad política, la presencia de minerales en sus tierras y las decisiones de los gobernantes que no favorecen las dinámicas comunales.

Hallazgo 4

La niñez de las mujeres es una etapa de su vida que ha influido en las decisiones que han ido tomando en su vida, existen factores que han influido en su desarrollo actual, como la convivencia con padres alcohólicos o la discriminación de sus padres en los espacios de decisión comunal, así como asumir el cuidado de sus familias a temprana edad.

Más antes mi mamá y mi papá tomaban... Cuando volvíamos del colegio y estaba mi mamá, la casa estaba caliente, había comida, siempre llegábamos contentos, pero había días que no estaba o estaban tomando y la casa estaba triste. (Guía de historia de vida)

El rol de las mujeres era y está aun principalmente en el cuidado del hogar y los hijos, durante generaciones, la atención del esposo y las labores de la chacra son una condición absoluta para las mujeres y sin duda la información sobre su entorno no era una opción.

A través de las capacitaciones esta realidad ha mejorado, las mujeres que pudieron acceder a espacios de capacitación conocen un poco más de sus derechos, pero algunas mujeres que no accedieron a estos espacios se mantienen en sumisión, miedo, son víctimas de violencia y esperan la aprobación del esposo.

El reconocimiento de sí mismas y la afirmación de su identidad como mujer, ha sido muy importante para que puedan avanzar en sus derechos como mujeres y luego llegar a tener un liderazgo sólido con capacidad de explicar y hacer incidencia en los espacios públicos a nivel local y regional, como en las mesas de concertación, el presupuesto participativo, en los eventos de mujeres distritales, provinciales y regionales como el CORECC y otros. (Guía de entrevista semiestructurada)

La etapa de la niñez y la forma en la que fueron criadas por sus padres han influido enormemente en la vida adulta que las mujeres tienen ahora, aunque el proyecto implementado por la ONG ha facilitado algunos procesos disruptivos, a través de las historias de vida podemos ver los efectos y motivaciones que tiene esta variable en el desenvolvimiento de las mujeres.

Variable 4.1.: Influencia de la etapa de niñez en la vida adulta de las mujeres.

A veces los padres mayores nos decían, las mujeres nunca pueden ser profesionales, los varones nomás pueden ser profesionales. Esa mentalidad nos ponía mi papá y ese pensamiento yo tenía. (Guía de historia de vida)

La crianza que tuvieron de sus padres les decía que solo los varones podían ser profesionales y ellas no tenían el derecho a ello, dándoles como única opción conseguir una pareja, casarse, tener hijos y dedicarse a las labores del hogar. El apoyo a las mujeres era poco o ninguno, como en el caso de esta historia de vida.

Las mujeres en su niñez han convivido en familias alcohólicas, donde la mujer y el varón tomaban y se normalizaba la violencia hacia la mujer, en esta situación las mujeres, hijas mayores en algunos casos asumieron la responsabilidad del cuidado de sus hermanos, hermanas e incluso de su madre cuando era violentada, siendo solo niñas.

“Para estudiar era difícil, porque estábamos lejos, había que caminar 3 horas a Accha, cada mañana íbamos al colegio, era difícil para mí.” (Guía de historia de vida)

La escasez de recursos económicos no les permitió acceder a una educación superior y el miedo a la discriminación, por sus condiciones sociales y económicas, así como el poco apoyo de sus familias hizo que retrocedan en sus sueños de continuar estudiando y tener una vida diferente.

Las condiciones de vida iniciales de las comunidades campesinas, como limitado acceso a educación que incluía la caminata por largas horas hasta la escuela, no les permitieron tener relaciones con amigas o amigos por la lejanía de las viviendas e incluso tenían que esforzarse para acceder a la educación primaria y secundaria.

Debemos mencionar también que la discriminación interna era fuerte, ellas sentían la exclusión de sus compañeros, compañeras y profesores que tenían una condición económica diferente a la de ellas, al ir al Cusco a estudiar, fue tan fuerte la discriminación y el miedo a la humillación que una de las mujeres prefirió retornar a su comunidad.

Asimismo, la falta de un acompañamiento y guía por parte de sus padres limitó que las mujeres tuvieran la oportunidad de elegir. Las condiciones de crianza en su niñez han sido determinantes en su vida joven y adulta. Muestra de ello es que hasta cierta edad ellas han normalizado la violencia (física, emocional, psicológica) ejercida de parte de sus parejas, porque sus padres trataban de la misma forma a sus madres, pero también existen otros casos:

En la comunidad a veces a mi papá lo han discriminado y no lo han reconocido, por eso también es mi motivación de asumir cargos, ahora soy tesorera de la comunidad, del colegio de la APAFA soy secretaria y de la asociación de mujeres también soy tesorera, tengo que hacerme alcanzar el tiempo. También trabajé en Cuna Más desde hace tres meses en mi comunidad, hay días que mi pareja también me apoya, ..., a veces me reemplaza en las labores y lo hace de buena manera ahora. (Guía de historia de vida)

La discriminación que sufrió dentro de la comunidad el padre de una de las mujeres, por la escasez de economía, la hizo querer cambiar esa realidad y hoy asumir cargos en la comunidad y participar en espacios donde pueda tener voz y voto, pero a la vez también identificarse con sus pares que estaban en una situación similar a la de su padre y apoyarlas para expresar su opinión y evitar que discriminen a sus compañeras y compañeros dentro de la comunidad.

A veces me sentía triste porque yo sola iba a la iglesia, mi mamá no iba y mi papá tampoco porque tomaba, y yo siempre venía cada sábado, aunque no era fácil por las cosas que tenía que hacer. (Guía de historia de vida)

En el caso de que las mujeres no asumen el cuidado de los hermanos porque ya se habían ido estaban a cargo del cuidado de sus padres, quienes estaban enfermos o eran mayores, a la vez esto impedía que los padres puedan ejercer la paternidad con sus hijas e hijos, lo que hacía que la mayoría de ellas crezcan solas.

El alcoholismo también fue un gran problema en las comunidades, alejaba a las familias, y ahí las religiones no católicas juegan un papel importante en la disminución del alcoholismo en varones y mujeres en las zonas rurales, con poca o nada presencia del Estado.

Sí, yo puedo cambiar, yo soy una campesina, no tengo profesión, yo quiero cambiar con mi familia y quiero que mis hijos sean profesionales. (Guía de historia de vida)

Al contar su historia de vida las mujeres se ponen tristes, es inevitable guardar las lágrimas, recordando los momentos difíciles que han vivido en su niñez y que muchos de ellos se guardan y callan para ellas mismas, a la vez se puede observar una esperanza que se refleja en sus hijas e hijos y el rol que ellas desempeñan como madres.

Sin embargo, también encontramos fortaleza en esas lágrimas que relatan el proceso de aprendizaje y cambio por el que han atravesado como mujeres, aunque de distintas edades, comparten desigualdades estructurales, su historia de vida es también un testimonio de resiliencia de las mujeres de las comunidades campesinas, quienes están expuestas a mayores condiciones de desigualdad y violencia en sus diferentes niveles.

Hoy encontramos candidatas a cargos presidenciales en las elecciones, que tienen una propuesta de trabajo, no solo se presentan por presentarse y fuera de su comunidad son 2 mujeres accesitarias a puestos de regiduría en la gestión municipal actual (Guía de entrevista semiestructurada)

Estas acciones nos demuestran que las mujeres han decidido darles un curso diferente a sus vidas, cortando la herencia cultural patriarcal que fue dejada para ellas y no es determinante para el ejercicio de sus derechos.

Hallazgo 5

A nivel personal las mujeres están interesadas en liderar procesos de cambio en su comunidad y asumir cargos, dentro y fuera de su comunidad campesina. A nivel familiar quieren mejorar sus condiciones de vivienda, educar a sus hijos y realizar emprendimientos productivos en familia. A nivel comunal quieren lograr el saneamiento físico y legal de la comunidad campesina y fortalecer la organización comunal.

Participamos en un Encuentro Regional en la ciudad del Cusco, yo no tenía con quien dejar a mi hijo menor y el Ing. Andrés me ayudó a cuidar a mi hijo mientras yo exponía la experiencia de trabajo de mi comunidad, ahí nos dimos cuenta que los profesionales de otros lugares le dan mucho valor a nuestro trabajo (Guía de grupo focal)

La visión de futuro que hoy tienen las mujeres ha pasado por un proceso de cambio que las mujeres, sus familias y la comunidad han decidido realizar, la construcción de la visión también responde al tiempo transcurrido, el aprendizaje y logros que las mujeres han tenido en este tiempo.

También se puede observar algunos procesos que han ido concretando y los resultados que han tenido en las mujeres las acciones implementadas desde las estrategias del proyecto de la ONG, como los programas de formación y el acceso a información.

Se destaca también los logros personales y el crecimiento que algunas mujeres han tenido, ya que los cambios no han sido homogéneos, por factores que se explicó en los hallazgos anteriores, también las mujeres mencionan que aún quedan retos por asumir desde las mujeres de la comunidad campesina. Sin embargo, ahora existe una buena parte de mujeres comuneras que tienen mejores condiciones que antes para desenvolverse, tomar sus decisiones y por ende mejorar su calidad de vida.

“...El vínculo que se establece entre mujer y territorio pasa por entender a la tierra como la casa: el espacio vital de vida, trabajo, planes de futuro” (Santiesteban Manrique, 2017, p. 35)

En ese sentido, la visión de futuro constituye el escenario ideal de lo que se quiere lograr en un tiempo y territorio determinado, además establecen prioridades y orientan nuestras acciones para el logro de un sueño mayor.

La información obtenida desde las diferentes fuentes de información ha permitido que este hallazgo tenga tres variables importantes, que puedan tratar de describir la visión de las mujeres en los tres niveles.

A través del grupo focal y la elaboración de dos mapas parlantes, recogimos la visión de futuro a nivel comunal de las mujeres y varones, quienes formaron dos grupos diferenciados y plasmaron sus ideas y sueños en dibujos. Ambas visiones se complementaron, un aspecto que identificaron los varones fue la necesidad de realizar el saneamiento físico legal de la comunidad, algo que las mujeres no dibujaron en el mapa, pero sí respaldaron la idea en la exposición.

También mencionaron que los próximos años seguirán avanzando en el trabajo conjunto con las mujeres y que esperan también que en la comunidad haya una presidenta comunal en las elecciones del año 2024, lo que contribuye a la visión de las mujeres que veremos a continuación en sus diferentes niveles.

Variable 1: Visión de las mujeres a nivel personal

Desde que yo tenía 17 o 18 años siempre tuve ese sueño de asumir algún cargo en mi comunidad y por eso siempre participaba en las faenas y asambleas, ahora quiero ser presidenta comunal... (Guía de historia de vida)

Las mujeres inicialmente vivían alejadas en cabañas que se encontraban en las partes altas de las cabeceras de cuenca y se dedicaban a la crianza de ganado criollo salvaje, después de diferentes acciones de capacitación decidieron dejar esa forma de vida, que las mantenía aisladas y se involucraron más en su entorno. Hoy asumen cargos en su comunidad y quieren llegar a ser autoridades dentro y fuera de su comunidad, además, hay un profundo reconocimiento como mujeres andinas, quechuas y reafirman su identidad.

Esto está vinculado también con su cuidado personal, la limpieza e higiene, así como el cuidado de su cuerpo, sin duda, como los años ha cambiado su forma de vida, su alimentación es diversa y nutritiva debido a la diversificación de cultivos en sus parcelas. La convivencia con sus parejas ha mejorado, reconocen, aceptan su trabajo y su contribución en la vida diaria, para ellas es importante el cuidado de su salud, seguir aprendiendo, continuar sus estudios, y fortalecer su participación en espacios de decisión, como, por ejemplo; ser la presidenta comunal.

Con las acciones diarias que realizan, buscan cambiar la forma de vida de sus hijos y continuar estudiando, fortalecer la generación de ingresos propios a través de un negocio propio, y sobre todo quieren continuar mejorando su forma de vida.

Poder identificar las prioridades personales de las mujeres es un poco difícil, pues las mujeres han pasado a un segundo plano sus sueños y objetivos personales y los reflejan en su familia, sobre todo en sus hijas o hijos, en las mujeres que tienen hijos su visión personal se traduce en el acceso de oportunidades para sus hijos.

Variable 2: Visión de las mujeres a nivel familiar

A nivel familiar, las mujeres consideran que hay un mejor diálogo con sus esposos, y en la crianza de los hijos. Asimismo, la infraestructura de las viviendas familiares ha mejorado, cuentan con espacios diferenciados para el desenvolvimiento adecuado de sus hijas e hijos.

Uno de los principales factores de la visión de las mujeres a nivel familiar es lograr que sus hijos sean profesionales y accedan a educación en mejores condiciones, así como evitar la violencia y el alcoholismo en sus familias.

A nivel familiar también quieren tener emprendimientos productivos con sus hijos que ya son adultos para fortalecer su economía, e incrementar sus niveles de producción agrícola y pecuaria, ya que es la principal fuente de ingresos económicos, orientándose a formar asociaciones de productores.

Las mujeres buscan el reconocimiento de sus esposos e hijas o hijos, en todo el proceso que han avanzado una de las motivaciones que ellas tienen es su familia, ser mejores para brindar mejores condiciones de vida a su familia.

Variable 3: Visión de las mujeres a nivel comunal.

Aunque no es un logro, pero las mujeres también sabemos que falta el apoyo entre las mujeres, mayor solidaridad entre nosotras para reforzar el apoyo de las directivas comunales en la participación de las mujeres, que antes no había. (Guía de grupo focal)

A nivel comunal es fuerte la necesidad de la representación y participación de las mujeres en las decisiones comunales, teniendo un cargo en la comunidad y sus organizaciones, así como fuera de ella. Para lograr proyectos en favor de su comunidad y demostrar que las mujeres pueden hacer una buena gestión de su territorio comunal.

La participación de las mujeres en los espacios comunales se ha fortalecido, así como a nivel distrital y provincial, la visión que las mujeres tienen es seguir escalando y ampliando su participación.

En las comunidades el ser humano y la naturaleza se interrelacionan y entienden como un todo, por ello el cuidado de su territorio para ellas es una prioridad, así como las acciones de preservación de sus bienes comunes. Esto está vinculado con querer lograr el saneamiento físico legal de su comunidad campesina, que es una aspiración de mujeres y varones y es tarea de las

personas que asuman la presidencia de la directiva comunal. El sentimiento de pertenencia hacia su comunidad y sus compañeras es profundo, por ello, para ellas es importante pensar en la comunidad como la representación de todos los miembros.

Para concluir este trabajo de investigación, mujeres y varones de la comunidad Amancay plasmaron su visión de futuro en mapas parlantes, lo que nos permitió identificar sus prioridades en la dinámica comunal.

Ambos mapas se realizaron distribuyendo el territorio en cuenca alta, media y baja, zonificando las acciones que se implementan en cada uno de los pisos ecológicos. Priorizando en la cuenca alta la gestión del agua a través de técnicas ancestrales como la siembra y cosecha de agua con la construcción de q'ochas, el cercado de áreas naturales, zanjas de infiltración y la reforestación con plantas nativas desde la cuenca alta hasta la cuenca media.

Destacando la prioridad en el manejo y gestión del agua como un eje que puede articular, unir y posicionarse como una estrategia para el trabajo de la implementación del enfoque de género en comunidades campesinas, donde el agua y las actividades agropecuarias son las principales actividades económicas.

Asimismo, se observa la gran presencia de cultivos, debidamente zonificados desde la cuenca media, hasta la cuenca baja, asociado a los sistemas de riego por parcelas y la crianza de animales menores y mayores. En la cuenca baja destaca la organización social como base de la comunidad, encontramos la asamblea comunal, la asociación de mujeres con fines productivos y la organización de mujeres.

Asimismo, vemos la necesidad de tener una posta de salud en la comunidad, ampliar las vías de acceso, tener una plaza, una cancha deportiva y un mercado comunal, para fortalecer la comercialización local de sus productos. Un aspecto importante que destacan ambas visiones es la necesidad de un colegio secundario, pues las hijas e hijos tienen que ir al distrito para poder concluir sus estudios secundarios.

Sin duda, en comparación a su situación inicial, la comunidad campesina Amancay y sus habitantes han avanzado y hoy han construido un sueño compartido, y han comprendido que solamente podrán alcanzar esta visión a través del trabajo conjunto entre varones y mujeres.



Si bien ambas visiones de futuro se complementan y tienen varios puntos en común, las mujeres mantienen la importancia de las andenerías o terrazas de formación para los cultivos, así como el énfasis en los emprendimientos productivos como la crianza de cuyes, abejas y tejidos, para que ellas fortalezcan su independencia económica, a través de la conformación de asociaciones.

También destacan la importancia de la organización de mujeres, fortalecida con las asociaciones de mujeres emprendedoras, así como en la asamblea comunal se ve en el centro una mujer, esto, sin duda es una meta a la que aspiran llegar las mujeres, tener poder de decisión y ser parte de la dinámica comunal, de manera escrita en los estatutos y de manera práctica.

momento de la socialización. Mujeres y varones se han complementado y compartido la visión de futuro, reforzando los principios andinos que son la base de la institucionalidad de las comunidades del sur andino.

Finalmente, la construcción de la visión de futuro de las mujeres de Amancay nos ha permitido observar la sostenibilidad de las acciones implementadas, fruto de un esfuerzo conjunto. Sin embargo, también hemos identificado que aún persisten numerosos desafíos que deben ser abordados y mejorados en el proceso de incorporación del enfoque de género en el desarrollo rural.



CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

A partir del desarrollo de la investigación y respaldado por los hallazgos obtenidos, se han alcanzado las siguientes conclusiones:

P.I. 1: ¿Cuáles son las estrategias del proyecto que han permitido fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de su territorio?

Hallazgo 1

1. Las estrategias que se han empleado en el proyecto fue la creación de espacios de trabajo diferenciados, el cual permitió fortalecer las capacidades de las mujeres para tratar de alcanzar condiciones de igualdad entre mujeres y varones.
2. Una segunda estrategia fue la de incluir a los varones y a las parejas de algunas mujeres en el proceso de fortalecimiento de capacidades, lo que permitió entender a la comunidad campesina que los problemas y necesidades de género no solo incluyen a las mujeres sino a ambos, realizando una implementación real del enfoque de género.
3. De acuerdo con el estudio, se considera que la principal estrategia fue establecer niveles de capacitación como parte de un proceso de formación a largo plazo, lo que permitió acompañar y concretar logros en la participación de las mujeres, generando un impacto en la vida de las mujeres y la dinámica comunal, haciendo eco en el ámbito distrital.
4. Podemos afirmar que el periodo de trabajo de la ONG ha permitido lograr cambios e incluir a las mujeres en los procesos territoriales a través de las estrategias implementadas, el cual - incluido el proyecto del 2017 al 2020 -, supera los 20 años de trabajo en el territorio. Este mismo hecho ha favorecido en el mejoramiento de las estrategias y la incorporación de nuevas adaptadas al contexto.

P.I. 2: ¿Cuáles son los procesos y logros a partir del fortalecimiento de capacidades a las mujeres y cuáles son sus efectos en la mejora de su calidad de vida?

Hallazgo 2

5. Se logra la distribución equitativa del trabajo comunal y una distribución progresiva de las labores de cuidado a nivel familiar, e inicia un proceso de reconocimiento y valoración al rol de las mujeres y la contribución al fortalecimiento de las dinámicas comunales a través de su participación en las faenas comunales.

6. Además, el pago igualitario de los incentivos económicos permitió tratar de equilibrar las relaciones de poder entre mujeres y varones y fue un hito en la generación de los propios ingresos económicos de las mujeres, a través de emprendimientos productivos, lo que generó cierta independencia económica respecto a sus parejas.

7. Asimismo, la integración de varones y mujeres en el trabajo comunal permitió fortalecer la cohesión dentro de la comunidad, de esta manera se mantiene la institucionalidad comunal como base de gestión.

Hallazgo 3

8. Se consiguió la legitimidad del proyecto a través del diálogo de propuestas desde la ONG en las asambleas comunales, creando un sentido de pertenencia de la comunidad a la propuesta de desarrollo a largo plazo, contando con la disposición y compromiso de las comuneras y comuneros, esto influyó en los avances y logros, que fueron en mejor medida y menor tiempo, en comparación a las otras comunidades donde se implementa el mismo proyecto, pero no tenían disposición de cambio.

9. La legitimidad, permitió que la comunidad campesina y la ONG pudieran trabajar de manera articulada, logrando la actualización de sus instrumentos de gestión comunal, uno de ellos el estatuto comunal donde reconocen la importancia de la participación de las mujeres de igual forma que los varones e incluyen las normas nacionales que promueven y garantizan la participación de la mujer.

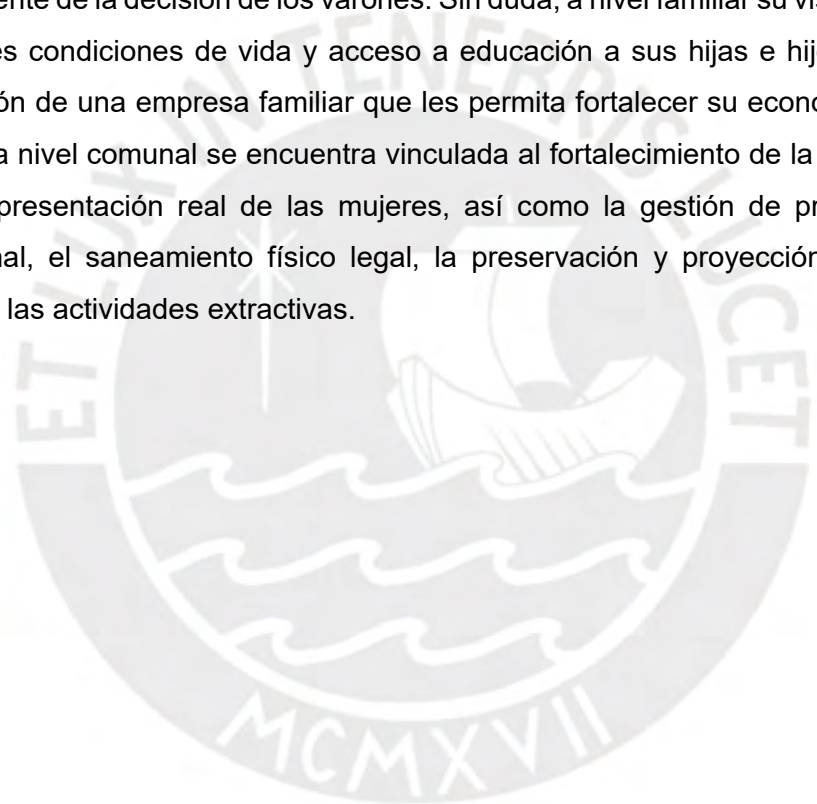
Hallazgo 4

10. La crianza patriarcal y a veces machista no les permitió acceder a educación u otra forma de vida, pues hubo privilegios que solamente tenían los varones y las mujeres tenían un rol exclusivo de cuidado. Las mujeres iniciaron un proceso disruptivo, pues pasaron de convivir con el alcoholismo y la violencia familiar a la búsqueda de espacios seguros de convivencia que les permita acceder a mejores niveles de calidad de vida a ellas y a sus siguientes generaciones.

P.I. 3: A partir de la experiencia desarrollada en el proyecto, ¿cuál es la visión de futuro de las mujeres de la comunidad campesina Amancay?

Hallazgo 5

11. Por la forma de vida que las mujeres han tenido, les cuesta identificar sus aspiraciones e intereses a nivel personal, esta se relaciona más con los hijos o la pareja, sin embargo, destaca en la visión de futuro de las mujeres a nivel personal, el sueño de continuar estudiando, la participación política, como ser presidenta comunal y participar en espacios de decisión distrital y/o provincial, además de la libertad de decidir sobre lo que quieren hacer y lograr independientemente de la decisión de los varones. Sin duda, a nivel familiar su visión está dirigida a brindar mejores condiciones de vida y acceso a educación a sus hijas e hijos menores, así como la formación de una empresa familiar que les permita fortalecer su economía familiar. La visión de futuro a nivel comunal se encuentra vinculada al fortalecimiento de la institucionalidad comunal con representación real de las mujeres, así como la gestión de proyectos para el beneficio comunal, el saneamiento físico legal, la preservación y proyección del agua y su territorio frente a las actividades extractivas.



Conclusiones generales

12. La implementación de un proyecto que incluyó la parte social y productiva facilitó el logro de cambios en los territorios, que fueron parte de un proceso, lograron a través de la información, sensibilizar y capacitar a los varones y mujeres sobre la importancia del reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero a la vez también se brindó medios de vida, a través de los emprendimientos productivos, a las mujeres para que salieran de la situación de dependencia económica, que estaba ligada a la violencia física y psicológica hacia ellas.
13. Entender las faenas comunales como espacios donde se reproduce la desigualdad y discriminación hacia las mujeres, permitió acercarse a un equilibrio de poderes en las relaciones entre varones y mujeres.
14. No hubo cambios homogéneos en los logros respecto al empoderamiento de las mujeres, algunas avanzaron más que otras, debido al nivel de influencia que los esposos de las mujeres tenían sobre ellas, sin embargo, ahora las mismas mujeres buscan espacios para ayudar a quienes no pudieron avanzar mucho. Los procesos de formación, capacitación, pasantías y otros han sido fundamentales en el proceso para lograr la valoración de las propuestas de las mujeres y que hoy su voz sea escuchada en los diferentes espacios dentro fuera de su comunidad, es un gran cambio que se ha conseguido y que ha permitido ampliar la visión de futuro que tienen, hoy ellas exigen espacios de decisión a nivel comunal, distrital y provincial y ser incluidas en este proceso, sin embargo, debe mencionarse que ha sido parte de un proceso bastante largo.
15. El proyecto ha facilitado un proceso de gobernanza comunitaria, acercando al gobierno local, a la comunidad campesina y a la ONG a realizar un trabajo de manera articulada, logrando beneficios para la comunidad a través de su propio liderazgo y gestión, como son las obras de siembra y cosecha de agua.
16. Finalmente, la incorporación de estrategias con enfoque de género a proyectos implementados en las zonas rurales permite fortalecer la participación de las mujeres en la institucionalidad comunal, tener comunidades campesinas cohesionadas, con representación paritaria que hacen eco en el nivel distrital, reconocer la contribución de las mujeres y fortalecer el sentido de pertenencia colectivo. También disminuir los niveles de violencia, discriminación y

alcoholismo en sus habitantes, logrando la construcción de una visión de futuro compartida que hace sostenible los avances conseguidos.

Recomendaciones

Sobre las estrategias que fortalecen la participación de las mujeres de la comunidad campesina Amancay, distrito de Accha, provincia de Paruro en el proyecto: “El desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas que implican cuestiones de uso del suelo con enfoque de género” del 2017 al 2020 implementado por la ONG CEDEP Ayllu, las recomendaciones son las siguientes:

1. Se sugiere a la ONG CEDEP Ayllu que reconozca y valore las estrategias empleadas para conseguir avances cualitativos en el trabajo realizado desde el proyecto y los cambios conseguidos a través de la implementación real del enfoque de género y se refleje en documentos escritos como los informes, sistematizaciones y otros, que den cuenta de los procesos y cambios.
2. A partir de la experiencia lograda en este proceso se recomienda continuar diseñando estrategias diferenciadas y vinculantes, que permitan generar condiciones entre mujeres y varones que contribuyan a acortar la desigualdad de género.
3. La autosostenibilidad generada por el proyecto implementado por la ONG CEDEP Ayllu ha sido producto de una intervención integral, que vincula el enfoque territorial y el enfoque de género, se recomienda continuar ampliando estas estrategias en otros ámbitos de intervenciones con condiciones similares de pobreza y exclusión.
4. Se recomienda a la comunidad campesina continuar fortaleciendo la participación de las mujeres y su institucionalidad comunal y replicar su experiencia a comunidades pares, para lograr un desarrollo común.
5. Se recomienda a la ONG CEDEP Ayllu, tener en cuenta la segmentación por grupos sociales, formulando estrategias por edades permitiendo tener un trabajo más inclusivo con las mujeres de la comunidad campesina, evitando que algunas queden fuera del proceso de aprendizaje.
6. De la anterior recomendación se desprende la importancia de establecer en los proyectos de desarrollo con enfoque de género, estrategias que incluyan las necesidades prácticas y

estratégicas que tienen las mujeres, como la creación de espacios organizados comunalmente para mejorar las condiciones (personales, familiares, etc.) que tienen las mujeres para asumir roles de participación y representación.

Ahondar más en el crecimiento personal respecto a su realidad y sus condiciones de género, su autoestima, para que ellas puedan identificar y sean capaces de mirar sus propias aspiraciones y necesidades, por separado a las de su familia.

Deconstruir el estereotipo de que la mujer está para la asistencia de la familia, a través de un desarrollo profundo del empoderamiento personal, que requiere estrategias secuenciales, de proceso, dándoles la oportunidad de exponerlas al conocimiento, la información y al espacio de reflexión y confrontación consigo mismas, para entenderse a sí mismas y a la organización de mujeres que han conformado y que les permita crear una red de apoyo mutua, basada en la sororidad y la reciprocidad de la cosmovisión andino.



Bibliografía

Albuquerque, F. (6 de noviembre de 1995). *REPOSITORIO DIGITAL BETA Comisión*

Económica para América Latina y el Caribe.

<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/107c4a33-22c5-4afa-bacb-a9fd286342bf>

Albuquerque, F. (4 de marzo de 2009). *Publicaciones.*

<https://www.franciscoalbuquerque.com/publicaciones/>

Albuquerque, F., & Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: Enfoque, contenido y políticas.

Revista Iberoamericana de Gobierno Local.

Bareiro, L., & Soto, C. (2002). *El concepto de género.* <https://slideplayer.es/slide/3335306/>

Bautista S., R. (2014). *La descolonización de la política: introducción a una política comunitaria.* (AGRUCO, Ed.) Bolivia: Plural editores.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20170927035252/pdf_224.pdf

Benavente R., M. C., & Valdés B., A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género: un*

aporte a la autonomía de las mujeres (Vol. 130). (C. E. (CEPAL), Ed.) Santiago de

Chile: Libros de la CEPAL.

Camps V. (2021, febrero 3). El valor invisible del cuidado. *Revista Aleph.*

<https://www.revistaaleph.com.co/el-valor-invisible-del-cuidado/>

CEDEP AYLLU. (2016). Proyecto. Cusco, Cusco, Perú.

CEDEP AYLLU. (2018). *Informe de proyecto año 2018.* Cusco.

CEDEP AYLLU. (2019). *Informe de proyecto año 2019.* Cusco.

CEDEP AYLLU. (2020). *Informe anual.* Cusco.

- CEDEP AYLLU. (2021). *Informe de cierre de proyecto*. Cusco. Recuperado el 19 de abril de 2023
- CEPAL. (octubre de 2016). Territorio e igualdad. *Territorio e igualdad: Planificación del desarrollo con perspectiva de género*. Chile: Naciones Unidas. <https://acortar.link/fbEo7H>
- Chung Echevarría, C., Cuya Matos, Ó., & Fort Carrillo, A. (2023). *Enfoques Transversales en Proyectos de Desarrollo* (Vol. 12). Lima, Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú 2023.
- Chung Echevarría, C., Cuya Matos, Ó., & Fort Carrillo, A. (2023). *Enfoques Transversales en Proyectos de Desarrollo* (Décimo segunda ed.). (P. Virtual, Ed.) Lima, Perú: PUCP Virtual.
- Comisión de Justicia de Género. (s.f.). *Poder Judicial del Perú, normatividad internacional*. <https://acortar.link/BXf1cR>
- Comunidad campesina Amancay. (2015). Plan de desarrollo concertado. En C. c. Amancay, *Plan de desarrollo concertado* (pág. 100). Cusco.
- CEPAL. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural: Díadas, equipos, puentes y escaleras*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2346-capital-social-campesino-la-gestion-desarrollo-ruraldiadas-equipos-puentes>
- Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). (2006). *IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO: Aproximación teórico conceptual* (Vol. 1). (E. d. (UNFPA), Ed.)
- Eslava, A. (septiembre de 2023). Curso de Gobernanza y Organizaciones Sociales. *Universidad EAFIT Notas del seminario*, 3. Lima, Lima, Perú.
- Fort Carrillo, M. A. (2011). *Evaluación integral cualitativa del RBI Perú, Banco Mundial, UNIFEM, ICRW del Proyecto: "Fortalecimiento del empoderamiento económico de las mujeres Micro empresarias en Lima"*.
- Fort Carrillo, M. A. (2013). *Evaluación del componente de empoderamiento de las mujeres en los*

proyectos de Heifer Perú. Perú.

González Gallardo, J. S. (2019). *Percepciones sobre el territorio y riesgos socioambientales con perspectiva de género en la localidad de Tetela del Volcán, Morelos, México.* (D. d. Investigaciones, Ed.) Cuernavaca, México: Universidad Nacional Autónoma de México, de <https://acortar.link/1UgPDE>

González Gil, W. (2021). *Tesis parGonzales, W. (2021). Componentes del Proyecto: “Impulsando la Autonomía Económica y Participación de las Mujeres en Valverde” que explican su aporte en el desarrollo económico local [Tesis de maestría]. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ ESCUELA DE POSGRADO. a optar el grado Académico de Maestra en Gerencia Social. Estudio de caso, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado, Lima.*

Haro, C., & Zucy, L. (2022). *Mujeres, agua y desarrollo territorial rural en escenarios extractivos en la zona de Intag, Imbabura – Ecuador.* <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18497>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (septiembre de 2017). *Instituto Nacional de Estadística e Informática.* https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf

Jiménez, J., Luna, J., & Jiménez, C. (2022). Empoderamiento social y organizacional como un modelo de investigación para alcanzar la sustentabilidad. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 34(1), 146. <https://doi.org/10.33975/riuv.vol34n1.558>

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ONUAA FAO. (julio de 1998). *El enfoque de género.* <https://www.fao.org/4/x2919s/x2919s04.htm>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (11 de abril de 2019). *Observatorio Nacional*

- de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar: <https://observatoriovioencia.pe/igualdad-de-genero-en-la-politica-publica/>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>
- Ostrom, E. (septiembre de 2014). Más allá de los mercados y los Estados: gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos. *Mexicana de sociología*, 15-70. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000600002
- Rengifo, G. (2015). Epistemología de la educación comunitaria andino-amazónica: notas. *TAREA*, 43-51, https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2016/04/Tarea90_43_Grimaldo_Rengifo.pdf
- Santiesteban Manrique, R. S. (2017). *Mujeres y conflictos ecoterritoriales impactos, estrategias, resistencias* (primera ed.). Lima, Lima, Lima. Recuperado el 06 de mayo de 2024
- Schneider, S., & Peyré Tartaruga, I. (2005). *TERRITORIO Y ENFOQUE TERRITORIAL: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos*. Consejo Nacional de Desarrollo Científico e Tecnológico (CNPq/Brasil), Argentina. https://www.researchgate.net/publication/291024682_Territorio_y_enfoque_territorial_De_las_referencias_cognitivas_a_los_aportes_aplicados_al_analisis_de_los_procesos_sociales_rurales
- Sen, A. (1996). *Lacalidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Shneider, S. (2004). A abordagem territorial do desenvolvimento rural e suas articulações externas. *Scielo*, 11, 8. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222004000100006>

Távora, G. (jueves de octubre de 2011). *Blog de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Obtenido de <https://acortar.link/JmDaOy>



Anexos

Instrumentos utilizados

Instrumento N° 1

**GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL COORDINADOR/A DE PROYECTO
DE LA ONG – GESCP**

Buenos días, quiero agradecerle por brindarme su tiempo, mi nombre es Hysha Palomino Tomaylla, estudiante de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estoy realizando la investigación denominada **ESTRATEGIAS QUE FORTALECEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA AMANCAY, DEL DISTRITO DE ACCHA, PROVINCIA DE PARURO EN EL PROYECTO: “EL DESARROLLO RURAL Y LA PLANIFICACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS QUE IMPLICAN CUESTIONES DE USO DEL SUELO CON ENFOQUE DE GÉNERO” DEL 2017 AL 2020 IMPLEMENTADO POR LA ONG CEDEP AYLLU.**

Por este motivo, le solicito que pueda brindarme sus respuestas y opiniones a las siguientes preguntas, las cuales podrá responder con la mayor libertad posible y la información proporcionada será usada solamente para la investigación, protegiendo la identidad de los informantes. Asimismo, se realizará la grabación del audio, ¿está usted de acuerdo?

Si (x) No ()

DATOS GENERALES
Nombres y apellidos: Sexo: Cargo: Tiempo en el cargo:

Si (x) No ()

DATOS GENERALES
Nombres y apellidos: Sexo: Cargo: Tiempo en el cargo:

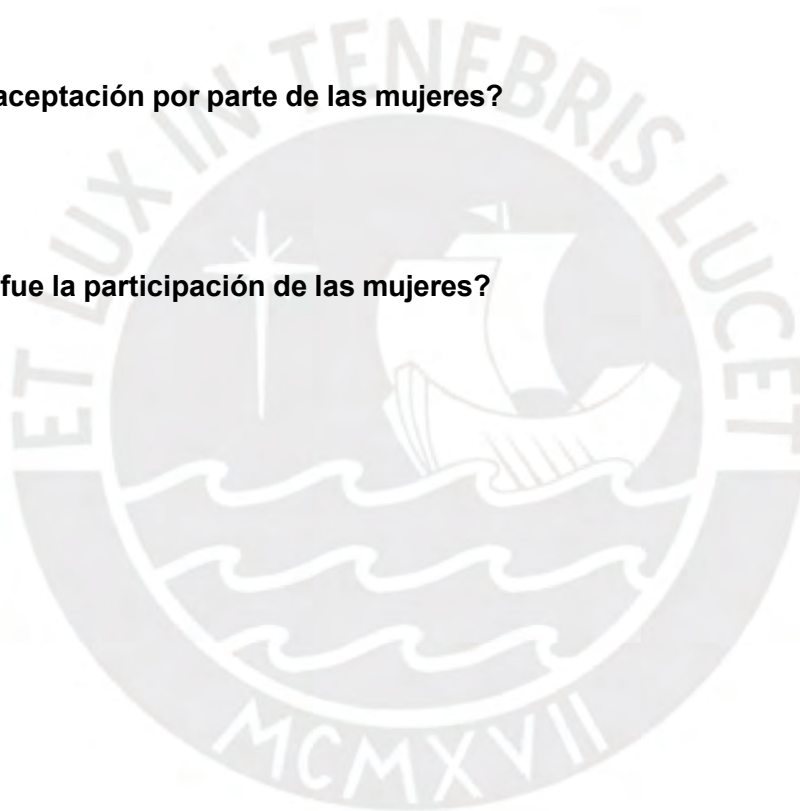
1. ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MUJERES

- 1.1. ¿Qué estrategias implemento el proyecto para fortalecer la participación de las mujeres en su territorio?

- 1.2. ¿Cómo se implementaron estas estrategias?

- 1.3. ¿Hubo aceptación por parte de las mujeres?

- 1.4. ¿Cómo fue la participación de las mujeres?



1.5. ¿Qué estrategia fue más eficaz? ¿porqué?

1.6. ¿De qué manera contribuyó al fortalecimiento de la participación de las mujeres?

2. LOGROS EN EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

2.1. ¿Cuáles fueron los primeros cambios que se notaron? Y ¿en qué tiempo?

2.2. ¿cuáles fueron los principales logros a nivel familiar y comunal?

2.3. ¿Cuáles son las características que tienen estos logros?

2.4. ¿Se puede decir que hoy existe mayor participación de las mujeres en espacios de decisión comunal a partir del proyecto?

Si () No ()

¿Por qué?

3. EFECTOS EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

3.1. ¿Cómo impacto en la vida de las mujeres?

3.2. ¿Qué tipos de efectos se dieron en el ámbito personal, familiar y comunal?

3.3. ¿Las mujeres pudieron mejorar sus condiciones de vida a partir del proyecto?

Si () No ()

¿De qué manera?

4. EFECTOS DEL PROYECTO EN LA VISIÓN DE FUTURO DE LAS MUJERES

4.1. ¿Qué efectos tuvo el proyecto en la visión de futuro de las mujeres?

4.2. ¿Cómo cambio después de la implementación del proyecto?

4.3. ¿Después del proyecto cuál es la visión de futuro de las mujeres?

5. ASPIRACIONES E INTERESES DE LAS MUJERES EN SU VISIÓN DE FUTURO

5.1. ¿Cuáles y de qué tipo son las aspiraciones e intereses de las mujeres a nivel personal, familiar y comunal?

Instrumento N° 2

GUÍA DE GRUPO FOCAL A MUJERES Y VARONES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE AMANCAY-GGFMVCCA

Buenos días, quiero agradecerle por brindarme su tiempo, mi nombre es Hysha Palomino Tomaylla, estudiante de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estoy realizando la investigación denominada **ESTRATEGIAS QUE FORTALECEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA AMANCAY, DEL DISTRITO DE ACCHA, PROVINCIA DE PARURO EN EL PROYECTO: “EL DESARROLLO RURAL Y LA PLANIFICACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS QUE IMPLICAN CUESTIONES DE USO DEL SUELO CON ENFOQUE DE GÉNERO” DEL 2017 AL 2020 IMPLEMENTADO POR LA ONG CEDEP AYLLU.**

Por este motivo, le solicito que pueda brindarme sus respuestas y opiniones a las preguntas que se desarrollaran en este **grupo focal**, las cuales podrá responder con la mayor libertad posible y la información proporcionada será usada solamente para la investigación, protegiendo la identidad de los informantes. Asimismo, se realizará la grabación del audio.

Fecha: **Hora:** **Lugar:**

Preguntas	Preguntas de refuerzo	Respuestas
¿Cuál fue vuestra experiencia con el proyecto: <i>el desarrollo rural y la planificación de comunidades campesinas que implican cuestiones de uso del suelo con enfoque de género” del 2017 al 2020 implementado por la ONG CEDEP AYLLU?</i>	<p>¿cuáles fueron las principales acciones que desarrollo el proyecto?</p> <p>¿de qué manera participaron ustedes?</p> <p>¿estuvieron de acuerdo con el proyecto?</p>	
¿Cuáles son los principales logros para ustedes?	<p>A nivel personal</p> <p>A nivel familiar</p> <p>A nivel comunal</p>	

¿Ustedes piensan que el proyecto contribuyo al fortalecimiento de la participación de las mujeres en los	¿de qué manera la comunidad apoya la participación de las mujeres?	
---	--	--

espacios de decisión comunal?	<p>¿Los esposos apoyan a que las mujeres participen?</p> <p>¿la participación está incluida en el estatuto?</p>	
¿cuáles son sus principales intereses y aspiraciones?	A nivel personal, familiar y comunal	
¿Cómo se imaginan ustedes dentro de 5 años? Y ¿Cómo imaginan a su comunidad en 5 años?		

Instrumento N° 3

GUÍA DE HISTORIAS DE VIDA A MUJERES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE AMANCAY-GHVMCCA

Buenos días, quiero agradecerte por brindarme tu tiempo, mi nombre es Hysha Palomino Tomaylla, estudiante de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estoy realizando la investigación denominada **ESTRATEGIAS QUE FORTALECEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA AMANCAY, DEL DISTRITO DE ACCHA, PROVINCIA DE PARURO EN EL PROYECTO: “EL DESARROLLO RURAL Y LA PLANIFICACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS QUE IMPLICAN CUESTIONES DE USO DEL SUELO CON ENFOQUE DE GÉNERO” DEL 2017 AL 2020 IMPLEMENTADO POR LA ONG CEDEP AYLLU.**

Por este motivo, le solicito que pueda brindarme sus respuestas y opiniones a las preguntas que se desarrollaran, las cuales podrá responder con la mayor libertad posible y la información proporcionada será usada exclusivamente para la investigación. Asimismo, se realizará la grabación del audio y video. ¿está usted de acuerdo? Si () No ()

Fecha:

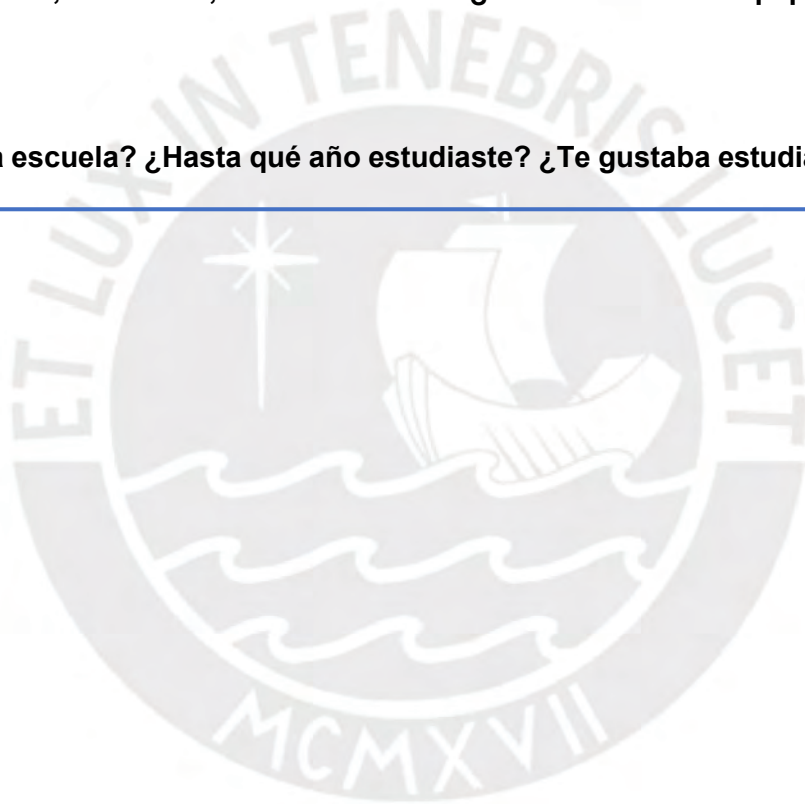
Hora:

Lugar:

DATOS GENERALES
Nombres y apellidos:
Edad:
Cargo:
Tiempo en el cargo:

Preguntas para la historia de vida

- 1) **¿Cuántos años vives en la comunidad?**
- 2) **¿Con quienes vives?**
- 3) **¿Tienes hijos? ¿cuántas mujeres? Y ¿dónde se encuentran tus hijos ahora?**
- 4) **¿Recuerdas tu infancia? ¿Cómo era tu vida como niña? ¿Cómo eran las relaciones con tus padres, hermanos, otros familiares? ¿Cómo te trataba tu papá?**
- 5) **¿Fuiste a la escuela? ¿Hasta qué año estudiaste? ¿Te gustaba estudiar?**



- 6) ¿En tu juventud tenías amigas? ¿Tenías amigos? ¿Cómo te sentías de joven?
- 7) ¿Cuándo comenzaste a trabajar? ¿En qué trabajabas? ¿Te pagaban? ¿Cómo te sentías? ¿en que trabajas ahora? ¿Te gusta tu trabajo?
- 8) ¿Cómo fue conocerse con tu pareja? ¿Qué recuerdos buenos y malos tienes de esa época? ¿Cómo es vuestra convivencia ahora?
- 9) ¿Cómo es la convivencia con tus hijos? ¿Qué significan en tu vida?
- 10) ¿Qué significa para ti tu comunidad? ¿Qué recuerdos tienes? ¿cómo son?
- 11) ¿Cuáles son tus sueños ¿Qué estás haciendo para lograrlo?
- 12) ¿si pudieras cambiar algo en tu vida, qué harías diferente? ¿Por qué?

Instrumento N° 4

Matriz de revisión documental

	Documento 1	Documento 2	Documento 3	Documento 4
<p>Pregunta 1 ¿Cuáles son las estrategias del proyecto que han permitido fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de su territorio? Variable 1.1 Estrategias para el fortalecimiento de las mujeres</p>				
<p>Pregunta 2 2. ¿cuáles son los procesos y logros a partir del fortalecimiento de capacidades a las mujeres y cuáles son sus efectos en la mejora de su calidad de vida? Variable 2.1. Procesos para el fortalecimiento de capacidades Variable 2.3. Efectos en la mejora de la calidad de vida</p>				
<p>Pregunta 3 3. ¿A partir de la experiencia desarrollada en el proyecto, cual es la visión de futuro de las mujeres de la comunidad campesina Amancay? Variable 3.1. Efectos del proyecto en la visión de futuro de las mujeres</p>				

Fotografía de grupo focal

